FUNCIÓN 10. DESARROLLO REGIONAL, URBANO Y ECOLOGÍA

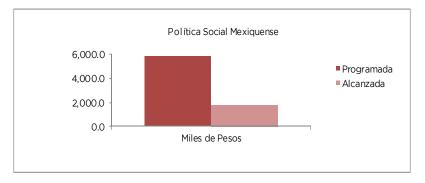
1001010101 POLÍTICA SOCIAL MEXIQUENSE CAEM

Acciones y Obras del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales para los Municipios del Estado de México.

Se autorizaron para este concepto 5 millones 827.6 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 1 millón 748.3 miles de pesos, lo cual representó el 30 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010101	POLITICA SOCIAL MEXIQUENSE				
	Acciones y Obras del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	5,827.6	1,748.3	-4,079



1001010201 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En el marco de las acciones para promover la participación comunitaria en el desarrollo social, se realizaron 766 sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social; asimismo, se llevaron a cabo 357 sesiones con los Gabinetes Regionales.

A fin de que se escuche y se atiendan las principales demandas ciudadanas, se dio respuesta oportuna a 822 gestiones, teniendo como prioridad la solución de los problemas de pobreza de la gente; lo que constituyen un reto y a la vez, una motivación para demostrar la capacidad real de los gobiernos de ofrecer una respuesta oportuna a las necesidades de la población, para así conformar una sociedad más justa y equilibrada.

Se organizaron 225 talleres y jornadas de bienestar social, enfocadas a brindar servicios asistenciales a la población de escasos recursos, así como fomentar los valores como la tolerancia, el respeto y la justicia, entre otros.

En la ejecución del programa de desarrollo social "Seguridad Alimentaria", se realizó la entrega de un millón 300 mil 440 canastas alimentarias en los 125 municipios que comprenden la Zona del Valle de Toluca, Valle de México Zona Nororiente y Oriente, dentro de las vertientes FAO, Estratégica, Zona Rural y Zona Urbana, con lo cual se avanza en la reducción de la pobreza alimentaria en la Entidad.

El Titular de la Secretaría de Desarrollo Social presidió y participó en 41 reuniones realizadas por los consejos u órganos de gobierno de los organismos auxiliares sectorizados a esta dependencia, con el propósito de proponer, realizar el seguimiento y evaluar las acciones y programas por estos órganos colegiados, así como impulsar su vinculación con las políticas y estrategias estatales de desarrollo social.

Se realizaron 33 gestiones con los 3 órdenes de gobierno y los sectores público y privado, a fin de generar acuerdos para realizar acciones en materia de desarrollo social.

Asimismo, participó en 37 eventos nacionales y locales promovidos por los sectores público, social y privado, con el propósito de dar a conocer e impulsar la política social del Gobierno del Estado de México, orientada a mejorar las condiciones de vida de la población que vive en situación de pobreza y marginación.

Por otra parte, se realizaron 80 giras de trabajo por diferentes regiones del Estado, a fin de promover la política social entre la población y acercar los apoyos de desarrollo social a la población con mayores índices de marginación y pobreza. Asimismo, se atendieron de manera oportuna y favorable 600 solicitudes ciudadanas.

Se elaboraron 20 reportes derivados de visitas de verificación de la aplicación del gasto de inversión sectorial orientado a programas de desarrollo social.

Asimismo, se elaboraron 2 documentos para la actualización de los criterios sociales de orientación con parámetros sectoriales de priorización y se emitieron mil 961 recomendaciones para direccionar los recursos públicos orientados a atender prioridades sociales y sectoriales en el Estado.

Por otro lado, se elaboraron 4 documentos del Grupo de Trabajo 5: "Sociedad Preparada y Sana" relacionados con el empoderamiento de la mujer del Estado de México.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010201	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL				
	Organizar sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social	Sesión	750	766	16
	Promover la realización de sesiones de los Gabinetes Regionales con los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social	Sesión	369	357	-12
	Gestionar el otorgamiento de apoyos derivados de las demandas sociales	Gestión	663	822	159
	Organizar talleres de capacitación y jornadas de bienestar social	Taller	125	225	100
	Entregar apoyos en comunidades de alta y muy alta marginación	Acción	1,696,322	1,300,440	-395,882
	Presidir o participar en los órganos de gobierno de los organismos auxiliares sectorizados a la Secretaría	Reunión	35	41	6
	Concertar obras y acciones en materia de desarrollo social con los tres órdenes de gobierno, así como con los sectores privado y social	Gestión	14	33	19
	Promover la política social del Estado en eventos locales, nacionales e internacionales, así como con los sectores público, social y privado	Acción	28	37	9
	Realizar giras de trabajo para promover el desarrollo social en la Entidad	Evento	57	80	23
	Atender las peticiones ciudadanas realizadas de forma verbal o escrita por la población mexiquense	Petición	600	600	0
	Actualizar el catálogo de los criterios sociales de orientación	Documento	2	2	0
	Determinar las recomendaciones sociales para eficientar la disposición del gasto de inversión sectorial emitidas por municipio y unidad ejecutora	Documento	1,356	1,961	605
	Realizar una adecuada coordinación técnica, seguimiento y verificación de los acuerdos y compromisos derivados del Grupo de Trabajo 5: "Sociedad Preparada y Sana" de la Comisión Coordinadora para el impulso a la Competitividad en el Estado de México	Documento	4	4	0
	Llevar a cabo visitas de verificación de la orientación social	Reporte	20	20	0



1001010202 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Se llevó a cabo el análisis y, en su caso, validación de 200 ordenamientos e instrumentos jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Social.

Por lo que respecta a las actividades de representación legal, se llevaron a cabo 24 representaciones legales en juicios administrativos, agrarios, de amparos y laborales, así como en quejas interpuestas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en los cuales se defendieron los intereses de la Secretaría de Desarrollo Social; asimismo se otorgaron 190 asesorías jurídicas a organismos auxiliares sectorizados.

Se realizó el seguimiento a los acuerdos establecidos en Reuniones de Gabinete, a partir del cual se elaboraron 11 reportes para mantener informado al Titular del Ejecutivo del Estado sobre el cumplimiento de las instrucciones dadas al Sector Desarrollo Social.

Para dar cuenta de las actividades realizadas por los organismos auxiliares sectorizados a la Secretaría y por los Comités de Admisión y Evaluación de los Programas Sociales, se revisaron 50 carpetas con los principales asuntos a tratar en las sesiones de estos órganos colegiados; asimismo, se generaron 11 reportes de información de grupos organizados para apoyar la política social del Estado.

Acorde con la instrumentación de una política social responsable y para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, se publicó el Manual Ciudadano, el cual contiene las reglas de operación de los programas sociales 2012; asimismo, se realizaron 3 reportes de las principales acciones realizadas por el Sector Desarrollo Social, a fin de ser considerados en los informes de gobierno.

En el marco del Programa de Formación de Validadores para el Seguimiento y Evaluación de los Programas Sociales del Gobierno del Estado de México, se realizaron 3 cursos taller para capacitar a servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Social, respecto de las reglas de operación aplicables a los programas sociales y la evaluación de éstos en las diferentes regiones del Estado.

Se llevó a cabo el seguimiento de los programas sociales que opera la Secretaría de Desarrollo Social, habiéndose generado 16 reportes.

Se integraron 99 documentos con líneas discursivas e información soporte para apoyar la participación del titular de la Secretaría de Desarrollo Social en eventos, reuniones, ceremonias y demás actos relacionados con la ejecución de la política social en el Estado.

Con relación a la información especializada publicada en informes, estudios o documentos de interés sobre el Sector Desarrollo Social, se integraron 57 informes relativos a estos documentos, entre ellos destacan el análisis sobre el Presupuesto Federal asignado a programas sociales del Ramo 20, el análisis sobre los resultados de las evaluaciones a programas de desarrollo social de orden federal, entre otros, a fin de proporcionar datos relevantes para la toma de decisiones.

Se realizaron acciones de promoción del programa "Apadrina a un Niño Indígena" en diversas instituciones, entre las cuales destacan escuelas privadas, HH. ayuntamientos, empresas, organizaciones sociales, fundaciones y notarios, lo cual permitió la suscripción de 16 convenios de colaboración, a través de los cuales se pudieron obtener aportaciones económicas para la ejecución de dicho programa.

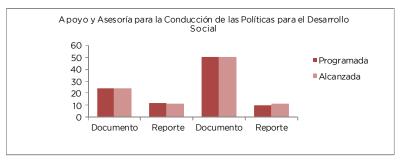
Como resultado de las acciones de promoción y vinculación, fue posible obtener recursos por 11 millones 748 mil 915 pesos, provenientes de servidores públicos estatales y municipales, y organizaciones civiles, mismos que permitieron otorgar apoyos a los niños indígenas inscritos en el programa referido.

Con el fin de atender las solicitudes de los padrinos en la verificación de la entrega de los apoyos considerados en dicho programa, se acompañó a 101 de ellos en las visitas a sus ahijados en diferentes municipios de la Entidad.

Con el propósito de realizar el seguimiento a los programas de desarrollo social, se elaboraron 34 informes de la operación de los programas sociales; asimismo se promovió para que en 8 documentos correspondientes a las reglas de operación de los programas del Sector Desarrollo Social, se incorporaran determinaciones para promover la participación de los sectores público, social y privado en la ejecución de la política de desarrollo social.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010202	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL				
	Elaborar, analizar y validar instrumentos jurídicos en los que intervenga la Secretaría y emitir opiniones de carácter normativo en materia de desarrollo social	Documento	200	200	0
	Representar legalmente a la Secretaría y dar seguimiento a los asuntos jurisdiccionales y contenciosos ante las autoridades correspondientes	Documento	24	24	0
	Realizar informes de seguimiento de los acuerdos establecidos en reuniones de gabinete, así como en reuniones con titulares de las diversas áreas y organismos de la SEDESEM	Reporte	12	11	-1
	Revisar y validar la carpeta de información soporte de las sesiones de Órganos de Gobierno y Órganos colegiados del Sector Desarrollo Social	Documento	50	50	0
	Actualizar información de grupos organizados de apoyo a la política social	Reporte	10	11	1
	Editar el Manual Ciudadano. Reglas de operación de los programas de desarrollo social	Libro	1	1	0
	Gestionar la participación del personal de la Secretaría para realizar el análisis y evaluación de la operación regional de los programas sociales	Curso	3	3	0
	Realizar el seguimiento a los programas de desarrollo social en la Entidad	Reporte	16	16	0
	Asesorar en materia jurídica a los organismos auxiliares sectorizados	Documento	190	190	0
	Elaborar información soporte para actividades, giras Y eventos del titular de la Secretaría	Documento	60	99	39
	Realizar análisis de estudios, reportes Y documentos relativos al desarrollo social	Informe	50	57	7
	Realizar reportes del Sector Desarrollo Social para el informe anual del C. Gobernador	Reporte	2	3	1
	Vincular al sector público, social y privado para que participen en algún programa de desarrollo social, formalizando a través de convenios	Convenio	18	16	-2
	Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar al programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena y a sus beneficiarios		12,000,000	11,748,915	-251,085

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010202	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL				
	Atender las solicitudes de los padrinos del programa Apadrina a un Niño Indígena para la verificación de la entrega de los apoyos		72	101	29
	Realizar el seguimiento a los programas regionales de desarrollo social que opera el Sector	Informe	32	34	2
	Promover que en las reglas de operación se considere la participación de los sectores público, social y privado en la ejecución de los programas sociales a cargo del Sector	1)ocumento	8	8	0



1001010202 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE FINANZAS

A fin de contribuir al diseño e implantación de políticas públicas innovadoras para sectores estratégicos, se elaboraron los estudios y se propusieron diversas acciones para el mejoramiento de la infraestructura de riego, recuperación y aprovechamiento de recursos hídricos y nuevas alternativas para impulsar el sector agropecuario con cultivos diversificados.

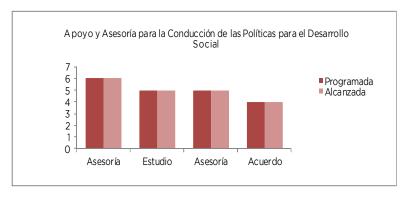
Se proporcionó asesoría en importantes proyectos relacionados con la generación de energía eléctrica a base de sistemas hidráulicos y de otras fuentes, así como en el planteamiento de importantes obra de infraestructura en materia de comunicaciones.

Para el desarrollo eficiente de las acciones relativas al manejo de aguas residuales y de agua potable, se comunicaron puntos de vista y recomendaciones para proyectos de plantas tratamiento intermunicipales, prevención de inundaciones e instalación de medidores en zonas urbanas.

En materia jurídica, se llevaron a cabo tareas de investigación y análisis que permitieron formular propuestas para modificar la Ley del Agua y otros ordenamientos como el Código Administrativo en aspectos de licitación y ejecución de obras.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010202	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL				
	Proponer políticas públicas para el desarrollo de infraestructura de vanguardia	Recomendación	12	12	0
	Ser instancia de consulta y análisis en la formulación de acciones entre el sector público y privado		6	6	0
	Proponer estrategias y acciones que permitan el máximo aprovechamiento de la infraestructura existente en el Estado		5	5	0

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010202	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL				
	Otorgar, con la participación que corresponde a las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, asesoría en materia de información para el desarrollo de los sectores público, social y privado	Asesoría	5	5	0
	Vincular actividades con instituciones académicas, centros de investigación y empresas para el desarrollo de programas de innovación	Δcuerdo	4	4	0
	Proponer modificaciones al marco jurídico estatal	Recomendación	8	8	0



1001010203 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Con el propósito de profesionalizar al personal de la Secretaría de Desarrollo Social en el cumplimiento de sus funciones, se promovió que 119 servidores públicos participaran en cursos de capacitación impartidos por el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, lo cual contribuyó a mejorar su desempeño.

Se realizaron 11 documentos de evaluaciones a los registros de puntualidad y asistencia de los servidores públicos y 22 documentos de verificación del Sistema de Control de Puntualidad y Asistencia, a fin de conocer y aplicar oportunamente las medidas administrativas que establece la normatividad en materia de personal.

Se llevó a cabo el registro, control y seguimiento presupuestal y contable de la Secretaría de Desarrollo Social, integrando 24 informes y se realizó el control, seguimiento y evaluación de los recursos financieros de los organismos auxiliares sectorizados a esta dependencia, elaborando 26 informes, lo que permitió conocer oportunamente el comportamiento presupuestal durante el año 2012 y tomar las previsiones necesarias para dar cumplimiento al gasto programado.

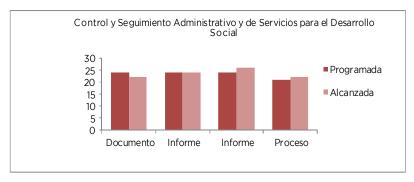
El Sistema Integral de Control Patrimonial SICOPA-WEB fue actualizado en 4 ocasiones, lo que permitió realizar registros oportunos de los bienes muebles con los que opera la Secretaría de Desarrollo Social; asimismo, se llevó a cabo en 2 ocasiones el inventario de existencias en almacén, a fin de tener un mayor control de los bienes e insumos disponibles y necesarios para el funcionamiento de la dependencia.

Se ejecutaron 22 procesos de adquisición de bienes e insumos requeridos por las unidades administrativas de la Secretaría para el cumplimiento de las actividades a su cargo.

Por otro lado, se realizaron 277 servicios de mantenimiento preventivo al parque vehicular de la Secretaría, lo que permitió corregir oportunamente las fallas detectadas y disponer de unidades funcionales para la ejecución de los programas institucionales.

Finalmente, se coordinaron 19 eventos oficiales, en los cuales se llevaron a cabo acciones de desarrollo social para combatir la pobreza y marginación.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010203	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL				
	Gestionar la participación del personal de esta Secretaría en los cursos de capacitación que ofrece el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo	Servidor Público	115	119	4
	Evaluar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos de la Secretaría	Documento	12	11	-1
	Verificar las incidencias de los servidores públicos por unidad administrativa de la Secretaría, derivados del control de puntualidad y asistencia	Documento	24	22	-2
	Llevar a cabo el registro, control y seguimiento presupuestal y contable de la Secretaría	Informe	24	24	0
	Realizar el control, seguimiento y evaluación de los recursos financieros de los Organismos Auxiliares	Informe	24	26	2
	inventarios de bienes muebles en el Sistema Integral de Control Patrimonial SICOPA-WEB	Documento	4	4	0
	Realizar procesos adquisitivos de insumos requeridos por las unidades administrativas de la Secretaría, para el desempeño de sus actividades	Proceso	21	22	1
	Llevar a cabo los inventarios de las existencias en almacén	Documento	2	2	0
	Proporcionar el mantenimiento preventivo al parque vehicular	Servicio	278	277	-1
	Coordinar eventos regionales de desarrollo social en comunidades marginadas del Estado de México	Evento	19	19	0



1001010204 PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Se integraron y revisaron 4 avances trimestrales de las metas físicas por proyecto e indicadores estratégicos y de gestión del Programa Operativo Anual 2012 de la Secretaría de Desarrollo Social y de los organismos auxiliares bajo su coordinación; asimismo, se integraron 228

documentos relativos a los avances mensuales de dicho Programa, a fin de dar seguimiento a la ejecución de las metas programadas.

Por otro lado, se integraron 5 documentos con información relativa a las obras y acciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social y los organismos auxiliares bajo su coordinación, mismos que forman parte de los informes de gobierno y se integró el anteproyecto de presupuesto 2013 de la Secretaría.

En materia de tecnologías de información, se realizaron mil 200 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo, así como a la infraestructura de redes, a fin de mantener en buenas condiciones las tecnologías con las que operan y cumplen sus programas las unidades administrativas de la dependencia.

Con el propósito de mantener informada a la ciudadanía, a través de medios electrónicos, respecto de la organización y funcionamiento de la Secretaría, se realizaron 260 actualizaciones a la página Web de esta dependencia, así como 180 actualizaciones a la página de transparencia.

CIEPS

Durante el ejercicio 2012, en materia de investigación se alcanzaron las 2 investigaciones programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, las investigaciones realizadas fueron:

Jóvenes y Desarrollo Social, 2010. El estudio aborda el tema de los jóvenes mexiquenses de 14 a 29 años, es decir, aquellos que se encuentran aptos para el trabajo. Su objetivo consiste en ofrecer un diagnóstico sobre la situación actual de este segmento de la población en el Estado de México, abarcando algunos aspectos de orden sociodemográfico, en materia de desarrollo social y empleo, principalmente. En este último punto, el énfasis se centra en analizar lo que sucede entre aquellos que se encuentran fuera de la actividad económica productiva y, al mismo tiempo, permanecen al margen de las diferentes opciones educativas disponibles durante el segundo lustro de la primera década del siglo XXI. El documento identifica algunos de los factores que determinan la vulnerabilidad, educativa y laboral que enfrenta la juventud mexiquense contemporánea, y se delinean algunas propuestas en materia de política pública para la atención de este segmento poblacional.

De esta investigación se preparó un documento de trabajo que participó en el XIII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), celebrado en Cartagena, Colombia, del 11 al 14 de septiembre de 2012, titulado "Jóvenes, Desarrollo Social, Empleo y Políticas Públicas en el Estado de México, 2005-2010", mismo que se publicó en la memoria de dicho evento.

El trabajo completo se publicará en coedición entre el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) y el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

Determinantes de la Desigualdad Salarial en el Estado de México, 2000-2009. Este estudio centra su atención en la disparidad que presentan los salarios de trabajadores con diferentes características en la entidad, tema que a la fecha ha sido escasamente estudiado en el ámbito estatal. Su propósito es esclarecer cuál ha sido la evolución de la desigualdad en la distribución de los ingresos salariales entre 2000 y 2009 en el Estado de México, qué factores han configurado el comportamiento reciente y establecer cuáles son los sectores que han sido más castigados por el mercado laboral. Esta investigación concluye que los rendimientos de la educación y el premio salarial a las ocupaciones que requieren mayor calificación de la mano de obra tendieron a crecer, aumentando con ello la desigualdad salarial de la entidad. Esta investigación se publicará como libro editado por el propio Consejo en los primeros meses de 2013; actualmente, se encuentra en proceso de corrección de estilo y diseño a cargo de la Subdirección de Vinculación y Difusión (Anexo 1).

Capacitar a las Áreas Vinculadas al Desarrollo Social de las Dependencias Públicas para una Mejora Continua de su Gestión

Como una vertiente muy específica de la función de capacitación que realiza el CIEPS, a lo largo de este año ha sido especialmente importante la elaboración, capacitación y entrega de mapas de pobreza, marginación y rezago social a los 125 municipios de la Entidad. En éstos se incluye la información que identifica a las localidades y áreas geoestadísticas básicas, para aplicar los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

En el marco de esta vertiente de la capacitación, hemos seguido apoyando a las áreas sustantivas de distintas dependencias del Gobierno del Estado en el diseño de reglas de operación para varios programas. Por lo anterior en el mes de febrero se realizaron 199 capacitaciones de 153 programadas, superando la meta en 30 por ciento, conformadas por 198 capacitaciones a servidores públicos en el Instituto Hacendario del Estado de México dentro de la LXVI Reunión Hacendaria región Valle de México y 1 capacitación al municipio de Nicolás Romero sobre el uso del sistema Arc Gis (Anexo 2).

Evaluar Programas de Desarrollo Social

Durante el ejercicio 2012, se realizaron las 5 evaluaciones programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, sobre los temas siguientes: En el mes de mayo se lleva a cabo el "Calculo Espejo de Indicadores de Desarrollo Social y Humano del Estado de México", con la Universidad Autónoma del Estado de México, con la finalidad de analizar el modelo de política adoptando la pertinencia y consistencia interna del conjunto de planes, programas y acciones llevadas a cabo, su congruencia con Instituciones del Gobierno del Estado de México y la normatividad internacional y nacional sobre el tema y con los objetivos y principios de la política de desarrollo social, así como su suficiencia y equidad para alcanzar el bienestar social de los mexiquenses y el goce efectivo de sus derechos, o bien de las omisiones relevantes que obstaculizan su logro y las políticas alternativas que pudieran incrementarlo.

En el mes de septiembre se lleva a cabo la "Evaluación de Consistencia, Resultados e Impacto del Fondo de Infraestructura Municipal (FISUM) en 33 municipios del Estado de México con Mayor Concentración del Fondo 2010", con el Colegio de México, A.C, con la finalidad de evaluar que los recursos transferidos a los municipios del Estado, a través del FISM, se distribuyeron, registraron, ejercieron y destinaron de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y demás normativa aplicable.

En el mes de septiembre se lleva a cabo el "Primer Congreso Internacional: Hitos Demográficos del Siglo XXI y Desafíos de las Políticas Públicas", con la Universidad Autónoma del Estado de México, con la finalidad de brindar la oportunidad para que un amplio grupo de expertos académicos, representantes gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales produzcan conocimientos necesarios para desarrollar políticas públicas que atiendan al: envejecimiento, la cuantificación y estudio de las condiciones de vulnerabilidad de la población indígena, los procesos de poblamiento de unas regiones y el despoblamiento de otras.

En el mes de septiembre se lleva a cabo la "Asesoría de Gabinete Social", con la participación de Mario Luis Fuentes Alcalá, con la finalidad de incidir en la elaboración e implementación de políticas públicas, principalmente en programas sociales justos e incluyentes que fortalezcan el desarrollo social en el Estado de México.

En el mes de diciembre se lleva a cabo la "Encuesta para Evaluar el Conocimiento y la Percepción de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES) en el Estado de México", con Olivares Plata, Consultores, S.A. de C.V., con la finalidad de conocer si la gente identifica a los COINCIDES, si conoce sus tareas y establecer si marcan una opinión positiva o negativa, así como los beneficios que atraerían dentro de su municipio y determinar su participación en ello (Anexo 3).

Elaborar Documentos Especializados en Materia de Desarrollo Social y Promover su Análisis, Discusión y Debate

Uno de los cambios estratégicos más importantes asumidos por el CIEPS en 2012, ha sido el de ampliar y consolidar sus vínculos con diferentes instituciones académicas, con la intención de potenciar su capacidad de investigación y generación de estudios y proyectos que lleven al

diseño y adopción de políticas públicas de nueva generación, con mayores impactos en el bienestar social de la gente. De igual forma, la consolidación de estos vínculos con otras instituciones permite ampliar y contar oportunamente con instancias que pueden llevar a cabo en cualquier momento la evaluación externa de los programas y las políticas de desarrollo social que se instrumentan desde la esfera gubernamental.

Durante el ejercicio 2012, se elaboraron 34 documentos especializados de los 33 programados, superando la meta en 3 por ciento, de los cuales 12 fueron boletines y 22 documentos especializados (Anexo 4).

Los documentos elaborados fueron:

- Boletín electrónico: de enero a diciembre.
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de Tultitlán".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de Toluca".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de Valle de Chalco".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de Huixquilucan".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de Cuautitlán Izcalli".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de Metepec".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de Zinacantepec".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de Nezahualcóyotl".
- Documento especializado: "Índice de desarrollo social y humano de Malinalco".
- Documento especializado: "Desarrollo Social y humano de Otumba".
- Documento especializado: "Índice de desarrollo social y humano de Toluca".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de Tlalmanalco".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de San Mateo Atenco".
- Documento especializado: "Nivel de marginación y rezago social de las localidades de Tlatlaya".
- Documento especializado: "Nivel de desarrollo social y humano de Isidro Fabela".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, desarrollo social y humano, marginación y rezago social de Coatepec Harinas".
- Documento especializado: "Índice de desarrollo social y humano de Axapusco".
- Documento especializado: "Nivel de marginación y desarrollo social y humano de Ixtapaluca".
- Documento especializado: "Índice de desarrollo social y humano de La Paz".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de San Simón de Guerrero".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de Morelos".
- Documento especializado: "Mapas de pobreza, marginación y rezago social de Jocotitlán".

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010204	PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL				
	Realizar el seguimiento a los avances del programa operativo anual de las unidades administrativas de la Secretaría y de los organismos auxiliares, bajo su coordinación	Documento	228	228	0
	Integrar y revisar el Informe de Gobierno de la Secretaría de Desarrollo Social y de sus organismos auxiliares		5	5	0

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010204	PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL				
	metas físicas por proyecto e indicadores estratégicos y de gestión de la Secretaría y de los organismos auxiliares, bajo su coordinación	Documento	4	4	0
	infraestructura de Tecnologías de Información de las unidades administrativas de la Secretaría	Servicio	1,200	1,200	0
	Actualizar la página web de la Secretaría	Página web	260	260	0
	Actualizar la página de Transparencia de la Secretaría	Página web	180	180	0
	Realizar Investigaciones de Frontera Multidisciplinaria	Investigación	2	2	0
	Capacitar a las Áreas Vinculadas al Desarrollo Social de las Dependencias Públicas para una Mejora Continua de su Gestión	Personas	153	199	46
	Evaluar Programas de Desarrollo Social	Evaluación	5	5	0
	Elaborar Documentos Espacializados en Materia de Desarrollo Social y Promover su Análisis, Discusión y Debate	Documento	33	34	1



1001010206 PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Se apoyaron 855 proyectos para la realización de obras de infraestructura social básica y acciones de beneficio social comunitario en localidades marginadas, entre las que se encuentran 22 del programa 3 X 1 para Migrantes; 18 del programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias; 628 del programa Hábitat y 187 correspondientes al programa Rescate de Espacios Públicos (Anexo 5).

El programa 3x1 para Migrantes se orienta a conjuntar recursos de los migrantes así como de los gobiernos federal, estatal y municipal, uniendo esfuerzos en acciones de contenido social para favorecer el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes y elevar la calidad de vida de su población.

A través del programa, los mexiquenses radicados en el exterior han hecho patente su deseo de colaborar en acciones y obras sociales necesarias en sus comunidades de origen, incentivando la corresponsabilidad de la sociedad civil en el mejoramiento de sus condiciones de vida, fortaleciendo la coordinación entre autoridades gubernamentales y los migrantes para invertir en sus comunidades de origen.

En el año 2012 se concretaron 22 proyectos que beneficiaron a 32 mil 788 personas con la construcción de cisternas, compra de fertilizantes, pavimentación con concreto hidráulico, techumbres y becas a alumnos de primaria y secundaria (Ficha 1).

El programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias constituye una herramienta fundamental de la política social de este gobierno, con un enfoque territorial, bajo la cual se articulan acciones necesarias para brindar oportunidades de desarrollo a la población que habita estos territorios (Anexo 6).

Este programa contribuye a la reducción de las desigualdades regionales a través de la creación o mejora de la infraestructura social básica y de servicios, así como las viviendas, en las localidades y municipios de muy alta y alta marginación, rezago social o alta concentración de pobreza, para impulsar el desarrollo integral de los territorios que conforman las Zonas de Atención Prioritaria y otros que presentan condiciones similares de marginación y pobreza. Durante el año 2012 se benefició a 11 mil 947 personas con 18 proyectos como: construcción de sistemas de agua potable, electrificaciones, pavimentación con concreto hidráulico, piletas, lavaderos y drenajes sanitarios (Ficha 2).

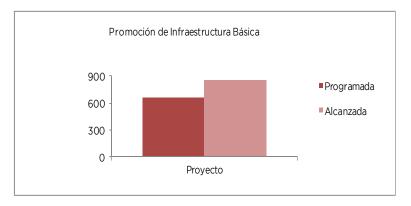
Hábitat es un programa que articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano, para contribuir con la reducción de la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas (Anexo 7).

Este programa contribuye a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de zonas urbano-marginadas, al fortalecer y mejorar la organización y participación social, así como el entorno urbano de dichos asentamientos, mejorando las condiciones físicas y sociales de las zonas urbano-marginadas, para el desarrollo de sus habitantes. En el ejercicio se desarrollaron 628 proyectos que beneficiaron a 396 mil 683 hogares con la pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, redes de agua potable, electrificaciones y cursos taller de prevención de adicciones y equidad de género (Ficha 3).

El Rescate de Espacios Públicos tiene como propósito contribuir a la disminución de la pobreza urbana, a la prevención de conductas antisociales así como mejorar la calidad de vida a través de la protección, conservación y aprovechamiento de los espacios públicos (Anexo 8).

En el año 2012 ejercicio contribuimos a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana rescatando 187 espacios públicos a través de la construcción, rehabilitación, acondicionamiento y remozamiento de plazas públicas, unidades deportivas, parques y jardines en situación de deterioro o abandono; así como la realización de cursos de prevención del delito, torneos deportivos y actividades sociales (Ficha 4).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010206	PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA				
	Apoyar proyectos que generen infraestructura social básica y acciones de bienestar social en las zonas rurales y urbano marginadas	Duesta ete	660	855	195



1001010207 PROMOCIÓN DE PROYECTOS ASISTENCIALES Y PRODUCTIVOS SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En el marco del programa de Opciones Productivas, se autorizaron por el comité respectivo 102 créditos sociales para el desarrollo de proyectos productivos, en su mayoría presentados por

grupos de emprendedores, lo que generó que los proyectos fueran de un mayor monto, lo que fortalece la cohesión social. Entre los proyectos autorizados destacan: invernaderos familiares, talleres de costura grupales, carpinterías, panaderías, desespinadoras de tuna, entre otros.

Asimismo, a través del Programa de Empleo Temporal se autorizaron por el Comité Estatal del Programa 26 proyectos en zonas marginadas, lo que permitió realizar acciones de mejora comunitaria y desarrollo de infraestructura social básica; entre las que destacan trabajos de pintura e impermeabilización de escuelas y auditorios, limpieza, poda y pinta de jardines y plazas públicas, encementado de calles y piso firme en viviendas.

En el marco del programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande" se beneficiaron 10 mil 688 menores entre 0 y 14 años de edad que tienen alguna discapacidad, vivan con VIH/SIDA, cáncer, diabetes, secuelas por quemaduras, autismo o bien sean trillizos, cuatrillizos o más.

Asimismo, se otorgaron paquetes de apoyos invernales a 39 mil 427 beneficiarios para afrontar fenómenos climatológicos por bajas temperaturas y se apoyo a 22 mil 722 beneficiarios mediante 22 mil 732 acciones de entrega de materiales industrializados y bienes del programa de desarrollo social "Por Mi comunidad" (Anexo 9).

En el Estado de México existen municipios con población que no cuentan con los suficientes medios para adquir los bienes y servicios para sastifacer sus necesidades, por lo cual se carece del desarrollo de las comunidades, sobre todo en aquellas que existen diversos grados de pobreza multidimensional y vulnerabilidad, en este sentido el programa de desarrollo social "Por mi Comunidad" tiene como principal objetivo mejorar las condiciones de vida de la población que se encuentran en esta situación (Ficha 5).

Es por ello que se busca con la operación de dicho programa el desarrollo de obras y acciones que beneficien a las familias de las comunidades de los municipios del Estado de México, mediante la entrega de materiales industrializados y bienes, para el mejoramiento de viviendas; construcción y rehabilitación de plazas públicas; centros de reunión social, de desarrollo comunitario, equipamiento y mejoramiento de escuelas; construcción, conservación y ampliación de calles, banquetas y guarniciones.

En este sentido se pretende fomentar la participación activa y comprometida de los sectores público, privado, organismos no gubernamentales, Gobierno del Estado, municipios y localidades en el desarrollo y ejecución de acciones y programas encaminados a mejorar los niveles de bienestar y elevar la calidad de vida de la población más desprotegida.

En el periodo que se informa el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, puso en marcha el programa "Por una Infancia en Grande", el cual tiene como propósito contribuir al gasto de las familias que se encuentran en situación de pobreza multidimensional y que al menos un integrante de la familia menor de 15 años de edad, presente al menos una discapacidad, autismo, diabetes, vivan con VIH-Sida o cáncer o se encuentre en tratamiento por secuelas de quemaduras, o sean trillizos, cuatrillizos o más; mediante la entrega de canastas alimentarias y/o apoyo económico (Ficha 6).

Al mes de diciembre del año 2012, se entregaron mil 833 apoyos económicos a 364 beneficiarios y se entregaron 4 mil 184 canastas alimentarias, a través de las Vertientes Pequeños en Movimiento, Rompiendo Barreras, Enlázate a la Vida, Creciendo Sanos, Familias en Grande, Generando Sonrisas y De la Mano Contigo (Anexo 10).

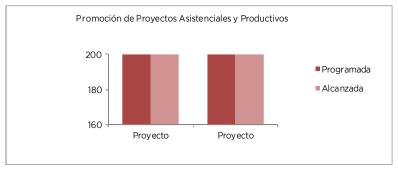
Opciones Productivas es un programa que apoya la implementación de proyectos productivos, sustentables económica y ambientalmente, de la población marginada que vive en condiciones de pobreza, mediante la incorporación y desarrollo de capacidades humanas y técnicas (Ficha 7); además contribuye al desarrollo de capacidades para acceder a fuentes de ingreso sostenible de la población que vive en condiciones de pobreza, a través del apoyo económico a iniciativas productivas y el acompañamiento técnico y organizacional.

Este programa otorgó 102 proyectos de créditos sociales para el desarrollo de proyectos productivos que permitieron fortalecer el capital social y productivo a 568 personas en

localidades marginadas. Algunos de los proyectos desarrollados son panaderías, desespinadoras de tuna, talacheras, cibercafés, entre otros (Anexo 11).

El Programa de Empleo Temporal se orienta a apoyar temporalmente el ingreso de las familias en situación de pobreza y desempleo, todo esto en el marco de la ejecución de proyectos de beneficio familiar o comunitario (Ficha 8), proporciona a hombres y mujeres apoyos temporales en su ingreso para afrontar los efectos de una baja demanda de mano obra o de una emergencia, como contraprestación por su participación al ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias. Durante el año 2012 se apoyaron 26 proyectos que brindaron ingreso adicional a mil 566 personas que participaron en la aplicación de concreto hidráulicos, mantenimiento de instalaciones educativas y en la rehabilitación de parques y jardines (Anexo 12).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010207	PROMOCIÓN DE PROYECTOS ASISTENCIALES Y PRODUCTIVOS				
	Apoyar la asignación de créditos sociales para el desarrollo de proyectos productivos	Proyecto	200	102	-98
	Apoyar proyectos en zonas marginadas que generen empleo transitorio a personas de extrema pobreza		200	26	-174
	Apoyar obras y acciones para el beneficio de las comunidades	Acción	22,800	22,732	-68
	Registrar beneficiarios del programa social a cargo de la Dirección General	Beneficiario	70,000	72,837	2,837

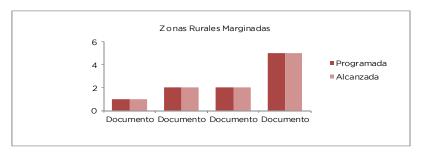


1001010301 ZONAS RURALES MARGINADAS SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Con el propósito de impulsar una mejor orientación de los recursos públicos estatales en acciones de desarrollo social prioritarias, se integró un documento con el análisis de la clasificación de los municipios predominantemente rurales de la Entidad, considerados de alta y muy alta marginación y 4 documentos para identificar y verificar la orientación social del gasto de inversión sectorial en las zonas rurales marginadas en los rubros prioritarios, por tipo de infraestructura básica, equipamiento, servicios y acciones, así como por grado de marginación. Asimismo, se elaboraron documentos de 5 municipios de la Entidad que corresponden al diagnóstico para identificar sus condiciones socioeconómicas y sociodemográficas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010301	ZONAS RURALES MARGINADAS				
	Analizar la clasificación rural de los municipios del Estado de México, de alta y media marginación		1	1	0
	Clasificar la orientación del gasto de inversión sectorial de los municipios predominantemente rurales mediante la recomendación social, aplicado por tipo de infraestructura básica, equipamiento, servicios y acciones	Documento	2	2	0

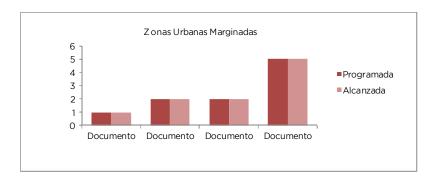
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010301	ZONAS RURALES MARGINADAS				
	Verificar mediante las recomendaciones sociales la priorización por grado de marginación de los municipios predominantemente rurales, en la ejecución de los programas, obras y acciones de las Dependencias, Organismos y Ayuntamientos del Estado de México	Documento	2	2	0
	Elaborar diagnósticos de los municipios predominantemente rurales con alta marginación		5	5	0



1001010303 ZONAS URBANAS MARGINADAS SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Con el propósito de impulsar una mejor orientación de los recursos públicos estatales en acciones de desarrollo social prioritarias, se integró un documento con el análisis de la clasificación de los municipios predominantemente urbanos de la Entidad, considerados de alta y muy alta marginación y 4 documentos para identificar y verificar la orientación social del gasto de inversión sectorial en las zonas urbanas marginadas en los rubros prioritarios, por tipo de infraestructura básica, equipamiento, servicios y acciones, así como por grado de marginación. Asimismo, se elaboraron documentos de 5 municipios de la Entidad que corresponden al diagnóstico para identificar sus condiciones socioeconómicas y sociodemográficas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010303	ZONAS URBANAS MARGINADAS				
	Analizar la clasificación urbana de los municipios del Estado de México, de alta y media marginación		1	1	0
	Clasificar la orientación del gasto de inversión sectorial de los municipios predominantemente urbanos mediante la recomendación social, aplicado por tipo de infraestructura básica, equipamiento, servicios y acciones	Documento	2	2	0
	Verificar mediante las recomendaciones sociales la priorización por grado de marginación de los municipios predominantemente urbanos, en la ejecución de los programas, obras y acciones de las Dependencias, Organismos y Ayuntamientos del Estado de México	Documento	2	2	0
	Elaborar diagnósticos de los municipios predominantemente urbanos con alta marginación		5	5	0



1001010401 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS COORDINACIÓN GENRAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En la Zona Oriente del Estado de México se asientan 4.5 millones de habitantes en 32 municipios que demandan mejoras en los servicios públicos para elevar su nivel de vida.

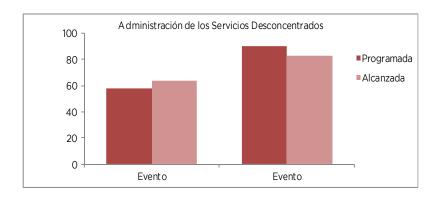
Para atender esos requerimientos se necesita de una estrecha comunicación y coordinación entre el Gobierno del Estado y la sociedad a fin de encontrar soluciones basadas en el trabajo conjunto, acordes con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México.

La dinámica de esta región demanda programas de comunicación por medio de los cuales se dé a conocer el quehacer gubernamental y para ello es importante difundir las acciones de gobierno en los principales medios de comunicación nacionales y estatales, porque reflejan ante la opinión pública las actividades de la zona, además de los medios locales, que por su cercanía con la población informan sobre las acciones y actividades del gobierno.

La Dirección Regional Zona Oriente, es una instancia de la Coordinación General de Comunicación Social para la difusión de dichas acciones que en muchas ocasiones tienen repercusión en el ámbito nacional.

La Zona Oriente del Estado de México adquiere cada día una mayor atención por parte de los medios de comunicación de la Ciudad de México y de la capital del estado, toda vez que en esta región están destacados más de 40 corresponsales de medios impresos y electrónicos que dan cuenta del diario acontecer, así como de un centenar de periódicos regionales que circulan en los 32 municipios que cubre la Zona Oriente, motivo por el cual es necesario difundir la información que genera el Gobierno del Estado de México.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010401	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICOS DESCONCENTRADOS				
	Realizar cobertura informativa y gráfica de giras, actos y programas del ejecutivo estatal y funcionarios de la administración pública estatal, por los municipios de la Zona Oriente	Evento	58	64	6
	Elaboración y distribución de material informativo en la Zona Oriente	Paquete	8,000	7,510	-490
	Realizar la cobertura informativa y gráfica de giras, actos y programas del Titular del Ejecutivo Estatal y funcionarios de la administración pública estatal por los municipios del Valle de México		90	83	-7
	Elaboración y distribución de material informativo en el Valle de México	Paquete	3,900	3,958	58



1001010401 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

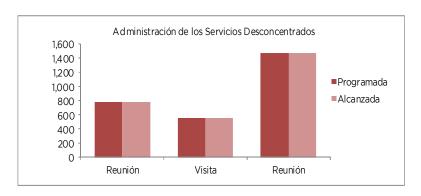
Las 35 mil solicitudes programadas para el año 2012 se atendieron en su totalidad; el 10 por ciento corresponde a peticiones del componente Desarrollo Rural, el 46.5 por ciento de Agricultura, el 41 por ciento de Ganaderia y el 2.5 por ciento de Acuacultura.

Se realizaron 782 reuniones de trabajo en las Delegaciones con productores de la Region, a fin de informarles sobre los diferentes apoyos que otorga la SEDAGRO, como son los programas de maquinaria y equipo agrícola; el de construcción de invernaderos; el de insumos agrícolas (semillas y fertilizantes), fomento acuícola, el de apoyo para el control de la movilización de animales, vegetales, sus productos y subproductos; el programa de organización de productores rurales; el de consolidación de proyectos agroindustriales; el de modernización por la comercialización; así como los de los apoyos otorgados a través de la concurrencia de recursos con la federación, dentro del programa de apoyo para la adquisicion de equipamiento e infraestructura.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 552 acciones de supervisión y seguimiento de los proyectos, por parte de las Delegaciones Regionales, para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del beneficiario, asi como, el impacto local, regional y nacional de los apoyos otorgados.

Se coordinaron mil 470 reuniones de los Consejos Regionales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, en los que participan los asesores municipales y regionales, mismos que son contratados con recursos federalizados, a fin de brindarles asesoría para el desarrollo de los proyectos territoriales fundamentalmente. En dichos consejos participan los principales actores representativos sociales y productivos de cada comunidad, donde se analizan a detalle cada uno de los problemas que adolecen en ese municipio, sus alternativas de solución, así como, las acciones de coordinación interinstitucional. Asi mismo, en los Consejos Regionales, los delegados fungen como presidentes y es donde además se presentan a discusión y análisis las solicitudes de los productores rurales de la región.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010401	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS				
	Solicitudes de apoyos y servicios agropecuarios, atendidas	Solicitud	35,000	35,000	0
	Coordinación para la operación de programas para el desarrollo agropecuario	Programa	8	8	0
	Coordinación para la instrumentación de los programas de desarrollo agropecuario	Reunión	782	782	0
	Supervisión de la operación de programas de desarrollo agropecuario en las delegaciones agropecuarias del Estado		552	552	0
	Coordinación de reuniones de los Consejos Regionales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable		1,470	1,470	0



1001010401 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Las Subsecretarías de Gobierno Valle de Toluca, Nororiente, Oriente I y Oriente II, atendieron 20 mil 104 audiencias. Asimismo se realizaron 4 mil 958 reuniones interinstitucionales con autoridades de los distintos órdenes de gobierno e instancias no gubernamentales, impulsando una mejor y permanente coordinación, lográndose realizar mil 698 acuerdos, los cuales consolidaron la ruta a favor del desarrollo de la Entidad; lo anterior es muestra de la vocación del Ejecutivo Estatal por el interés de aumentar la democracia deliberativa, aquella de donde nace la voluntad para hacer, en favor de los mexiquenses.

La solución oportuna y seguimiento de las demandas sociopolíticas de la población, así como de organizaciones políticas y sociales en sus lugares de origen no son resultado del azar, sino de un ejercicio de análisis cimentado en valores democráticos, que permitan delimitar las causas y sus efectos en las regiones, por ello en este año de gobierno se realizaron mil 500 diagnósticos que contienen una valoración de los hechos o actos que pueden atentar en contra de la gobernabilidad.

Como resultado de lo anterior, se realizaron 76 mil 844 visitas con el fin de prevenir los conflictos a efecto de lograr una mayor gobernabilidad, paz y estabilidad social, de igual manera se participó en mil 298 giras institucionales.

Y como una constante de mejora en las políticas, se realizaron 79 informes de evaluación con el fin de adecuar y mejorar las metas de los programas en materia de coordinación.

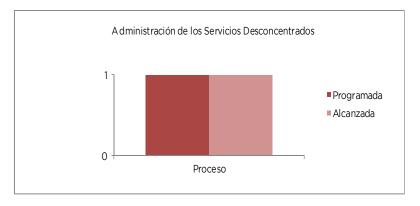
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010401	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS				
	Brindar audiencias a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, organizaciones políticas y sociales, grupos y ciudadanos que soliciten atención a sus peticiones	Audiencia	19,425	20,104	679
	Participar en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en la región para el cumplimiento de acciones que respondan a las peticiones de la población	Acuerdo	1,526	1,698	172
	Actualizar diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las peticiones planteadas por los habitantes de la región	Diagnóstico	1,500	1,500	0
	Evaluar el impacto sociopolítico obtenido en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del Gobierno del Estado	Informe	79	79	0
	Llevar a cabo visitas a los municipios para detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y paz social	Visita	69,553	76,844	7,291
	Proporcionar apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales	Gira	1,207	1,298	91
	Asisitr a reuniones interinstiucionales con los diferentes niveles de gobierno	Reunión	2,663	4,958	2,295



1001010401 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS SEIEM

Modernizar los Macro Procesos de Gestión hacia los Servicios de Apoyo al Personal Docente y Administrativo de SEIEM. Se programó la realización de un proceso de gestión, con el desarrollo del proyecto "Modelo de Atención Integral" cuyo objetivo es ofrecer a los usuarios y trabajadores de SEIEM un modelo de atención de excelencia de manera personalizada, con calidez, eficiencia y eficacia basada en la normatividad, que coadyuve a mantener a los docentes en sus aulas y disminuyan los distractores administrativos en las áreas educativas, el cual se cumplió al 100 por ciento (Anexo 13).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010401	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS				
	Modernizar los Macro Procesos de Gestión Hacia los Servicios de Apoyo al Personal Docente y Administrativo de SEIEM		1	1	0



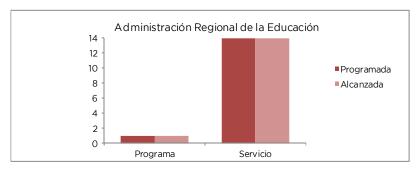
1001010403 ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto tiene la finalidad de coordinar y gestionar acciones para la mejora de los procesos que contribuyen a ofrecer servicios educativos de calidad, bajo estas condiciones se logró atender oportunamente los requerimientos de la comunidad escolar, a través de la coordinación en la distribución de materiales de apoyo didáctico, el control del recurso asignado a las instituciones y la gestión de los trámites administrativos vinculados con el proceso educativo. Así mismo, se llevó a cabo la capacitación, actualización y superación docente, proceso con el que logró beneficiar a 88 mil 722 docentes (Anexo 14).

Estas unidades desconcentradas administran tanto escuelas públicas como privadas, beneficiando a los alumnos de Educación Básica en la Entidad.

En las Subdirecciones Regionales inicia la concreción de las metas, estrategias, líneas de acción y actividades que emanan de la propia Dirección General de Educación Básica y las distintas Subdirecciones, para tal fin, se llevó a cabo el seguimiento a la operatividad de planes y programas de estudio como estrategia para la mejora de indicadores y resultados del logro educativo a través de acciones de acompañamiento en las 14 Subdirecciones Regionales (Anexo 15); además de planear, organizar, ejecutar y acompañar la operatividad de los programas federales y estatales, que fueron implementados en los distintos niveles de la Educación Básica.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010403	ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN				
	Realizar el seguimiento a la capacitación, actualización y superación docente	Docente	88,722	88,722	0
	Realizar el seguimiento a la evaluación de los programas de apoyo para fortalecer la educación		1	1	0
	Apoyar la operatividad de los servicios de educación básica a través de acciones de acompañamiento		14	14	0



1001010404 COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES Y ESTRATEGIA EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En esta administración el Gobernador de nuestra Entidad se ha propuesto que su período se reconozca como "El Gobierno de la Educación", alcanzando una educación de vanguardia e impulsando ésta como palanca del progreso social; lo anterior conlleva un gran reto, pues se trata del sistema educativo más grande y de mayor complejidad del país, ya que cuenta con una matrícula superior a los 4 millones 521 mil alumnos que están siendo atendidos por más de 233 mil maestros, en más de 23 mil escuelas distribuidas en el territorio estatal.

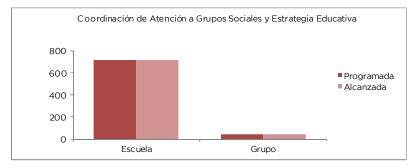
En los municipios conurbados a la ciudad de México y en la zona metropolitana de Toluca, las concentraciones poblacionales ocasionan una mayor demanda de los servicios públicos; entre ellos, los educativos. Este fenómeno, es aprovechado por las organizaciones sociales para promover escuelas de nueva creación en espacios que no siempre tienen una condición regular y con el tiempo se vuelven un problema para la Secretaria de Educación.

La Coordinación de Atención a Grupos Sociales y Estrategia Educativa tiene como objetivo identificar y atender la problemática social relacionada con el sector educativo, con base en las prioridades, lineamientos y políticas que señale el Titular del Ejecutivo Estatal, a través del Secretario de Educación. Por ello, la coordinación coadyuva en contener la desagregación de las organizaciones sociales que intervienen directamente en el sector educativo y en la contención del número de escuelas afiliadas a estas organizaciones.

En el Estado de México existe una gran cantidad de organizaciones sociales con intereses de grupo, que hacen gestión social ante los 3 niveles de gobierno; de ellas, se desprende un grupo de 45 organizaciones que promueven, entre otros asuntos, servicios educativos, las cuales tienen afiliadas a 718 escuelas públicas que representan el 5.1 por ciento del total de escuelas públicas del subsistema estatal.

Otra forma en la que ésta Coordinación de Atención a Grupos Sociales impulsa a la educación es con la operación de 3 proyectos, un centro de información y difusión del sector educativo y de los programas sociales del Gobierno del Estado, un centro de capacitación para servidores públicos y público en general y un Módulo de Atención de la Universidad Digital del Gobierno del Estado de México.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010404	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES Y ESTRATEGIA EDUCATIVA				
	Contener el crecimiento de las escuelas con personal directivo y docente afiliado a las organizaciones sociales ubicadas en las diferentes zonas y regiones del Estado	Escuela	718	718	0
	Contener el crecimiento y desagregación de las Organizaciones Sociales que intervienen en el sector educativo y que operan en las diferentes zonas y regiones del Estado de México		45	45	o
	Dar seguimiento a proyectos (Centro de información y difusión del sector educativo y de los programas sociales del Gobierno del Estado, Centro de capacitación para servidores públicos y público en general y Centro de atención y evaluación del Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia)	Duning	3	3	0



1002010101 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

En el año 2012, las políticas de suelo en materia de desarrollo urbano, suelo y vivienda fueron susceptibles de aplicación en los ámbitos rural y urbano. Dentro de las estrategias comprendidas en torno al tema, se identifica el otorgamiento de 350 audiencias públicas por parte del Titular del Sector, la realización de 16 reuniones de gabinete, 23 giras de trabajo, el seguimiento a 40 instrucciones giradas por el Titular del Ejecutivo Estatal y la actualización en 24 ocasiones a la información contenida en las páginas web de esta entidad fiscalizable.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010101	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO				
	Audiencias para la conducción de las políticas aplicables al desarrollo urbano y la vivienda		352	350	-2
	Participación en reuniones de gabinete y gabinetes especializados	Reunión	24	16	-8
	Realización de giras de trabajo	Evento	85	23	-62
	Seguimiento de acciones relevantes reportadas a la secretaría técnica del gabinete	Reporte	60	40	-20
	Actualización de la página web de la Secretaría	Acción	24	24	0

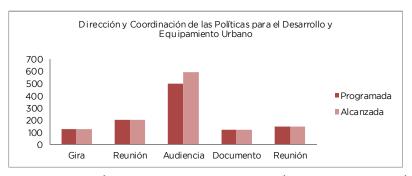


1002010101 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Ser consciente de las necesidades que se manifiestan dentro de los 125 municipios que conforman al Gobierno del Estado, es considerada una de las principales prioridades de ésta administración, por ello, durante el año 2012, se lograron 593 audiencias con diputados locales, presidentes municipales, regidores, delegados municipales, organizaciones sociales, empresas, senadores, diputados federales, asociaciones civiles, servidores públicos del sector, servidores públicos del estado, y servidores públicos federales, entre otras; 19 por ciento más con respecto a lo programado, lo que representa mayor atención a la demanda ciudadana, actividad que permite contribuir al quehacer gubernamental, al otorgar mayores servicios a la población a través de sus representantes, toda vez que estas actividades influyen de manera directa en los objetivos principales del Ejecutivo Estatal.

Las giras y visitas en el interior del Estado, así como la gestión y organización de eventos, son otras de las tareas que permiten, además de supervisar las actividades propias del Sector en materia de agua, obra pública y electrificación, tener acercamiento directo con la comunidad mexiquense y valorar sus necesidades inmediatas, para brindarles atención oportuna.

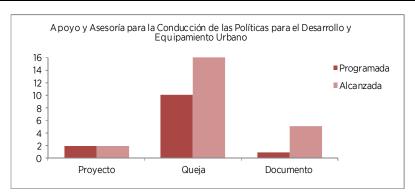
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010101	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO				
	Giras y visitas del C. Secretario y C. Subsecretario	Gira	130	130	0
	Gestión y organización de los eventos del Sector	Reunión	200	200	0
	Controlar y gestionar las audiencias solicitadas a la oficina del C. Secretario para atender los asuntos en materia de agua, saneamiento, obra pública y energía eléctrica	Audiencia	500	593	93
	Elaborar documentos e Informes de presentación, estudios y proyectos en materia hidraúlica y de obra pública, además de las acciones realizadas por el subsector	Documento	120	120	0
	Representar al Sector en reuniones de trabajo y consejo de las direcciones generales y con el organismo público descentralizado	Reunión	150	150	0
	Participar con el C. Secretario en reuniones de trabajo y consejo de las Direcciones generales y con el organismo público descentralizado	Reunión	80	80	0
	Coordinar y analizar los trabajos para la recuperación hídrica de la Cuenca del Río Lerma		90	90	0
	Información sobre cultura del agua en beneficio de la sociedad mexiquense	Acción	40	50	10



1002010102 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

La directriz establecida como política de Estado respecto al ejercicio tutelar que conviene aplicar sobre el ámbito territorial de la entidad que gobierna, y el correcto aprovechamiento de los distintos tipos de suelo que lo componen, generó la necesidad de realizar en 2 ocasiones reformas al marco legal que jurídicamente delimita su uso, en el mismo sentido, surgió la necesidad de prestar atención a 313 asuntos jurídicos, atender a la interposición de 16 quejas, prestar atención a 5 documentos legales, emitir 110 opiniones jurídicas y brindar curso a 10 mil 538 solicitudes presentadas a la dependencia.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010102	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO				
	Reformas al marco legal para el desarrollo urbano	Proyecto	2	2	0
	Atención y conclusión de asuntos contenciosos	Juicio	450	313	-137
	Atención de quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos	Queja	10	16	6
	Revisión o elaboración de contratos, convenios y estudios jurídicos	Documento	1	5	4
	Emisión de dictámenes u opiniones jurídicas	Documento	350	110	-240
	Seguimiento y control de la gestión administrativa de la Secretaría	Documento	11,700	10,538	-1,162



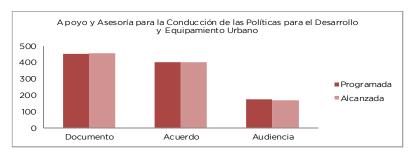
1002010102 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Para el Sector los acuerdos, representan una forma de atender las demandas de la población con instrucción directa del Ejecutivo Estatal; es decir, éstos son canalizados a sus respectivas áreas

con el objeto de darles cabal cumplimiento; derivado de estos acuerdos y de otros compromisos adquiridos dentro de las actividades principales de la Secretaría también se crean procedimientos de programación, control y seguimiento de la inversión, toda vez que cada actividad a realizar le genera un costo al Gobierno del Estado; sin embargo, también es importante que estos procesos sean vigilados y cumplidos de acuerdo a la normatividad que debe aplicarse; así mismo, se establecen vínculos con las dependencias, organismos y otras instancias gubernamentales relacionados con la aprobación, administración y liberación de recursos para la ejecución de obras y acciones que conforman los programas de inversión sectorial.

El Titular del Sector como representante del Gabinete Regional V Ecatepec desarrolló conjuntamente con su personal diversas actividades en las cuales se da la participación directa de la ciudadanía a través de la colaboración para la realización de lo que ahora conocemos como acciones de gobierno comunitarias, en las cuales la ciudadanía participa de manera directa en su realización, generando así una interrelación directa entre el estado y sus habitantes, además de la participación de los presidentes de los COINCIDES; en ese contexto los representantes regionales de los sectores dan a conocer sus programas y servicios, y los COINCIDES manifiestan sus solicitudes y demandas; así mismo se lograron efectuar 170 reuniones de trabajo con la participación de servidores públicos y dirigentes de grupos y organizaciones sociales; lo que generó la programación de visitas de campo para la identificación de las necesidades manifiestas, así como para verificar la viabilidad y atención de las mismas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010102	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO				
	Realización y/o elaboración de estudios, proyectos y eventos especiales del Sector	Documento	450	454	4
	Coordinación, control y seguimiento del programa de inversión del Sector	Documento	52	52	0
	Presidir las reuniones de trabajo y consejo de las Dependencias y Organismo Público descentralizado del Sector		6	6	0
	Coordinar acuerdos y acciones del C. Secretario y las distintas dependencias del Sector	Acuerdo	400	400	0
	Coordinar reuniones de trabajo con organismos sociales y funcionarios del Sector		171	170	-1



1002010103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Con base en criterios diseñados bajo el esquema de Presupuesto basado en Resultados (PbR), las políticas del ejercicio presupuestal sufren modificaciones de consideración, para dar seguimiento puntual y sentar bases que permitan evaluar el correcto desempeño de los recursos financieros asignados; en este sentido, se elaboraron 12 reportes sobre el avance que presentó el presupuesto durante el año 2012, se puso al día en 12 ocasiones el sistema contable de la dependencia, se tramitó la capacitación de 46 servidores públicos y se llevó a cabo la actualización del sistema de control patrimonial en 4 oportunidades.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010103	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO				
	Elaboración del avance financiero mensual	Reporte	12	12	0
	Actualización del avance presupuestal de egresos	Reporte	12	12	0
	Gestión de la capacitación profesional al personal de la Secretaría	Persona	60	46	-14
	Actualización del sistema de control patrimonial	Reporte	4	4	0

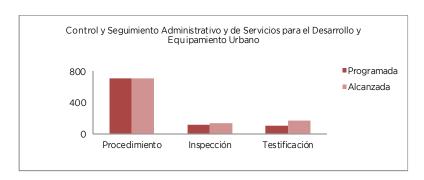


1002010103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Como parte del cumplimiento de los objetivos planeados, la Secretaria del Agua y Obra Pública, a través de la Coordinación Administrativa programó para el año 2012, 710 procedimientos los cuales fueron alcanzados en su totalidad, cumpliendo satisfactoriamente con el objetivo principal de administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros del Sector, lo cual ha permitido contribuir al mejor desempeño de sus funciones.

La calidad en la ejecución de las responsabilidades asignadas significa hasta ahora un elemento prioritario para la SAOP, es por ello que durante el año 2011 se programaron acciones de control interno, las cuales fueron superadas en el año 2012 en su mayoría por la necesidad de contribuir y cooperar aún más con los planes, proyectos y actividades que realiza el C. Gobernador, además de considerar que al inicio de ésta administración se asignaron más acciones que en la administración pasada lo que conlleva a realizar mayor número de auditorías, inspecciones, testificaciones de obra pública y reuniones con el órgano de gobierno y colegiados.

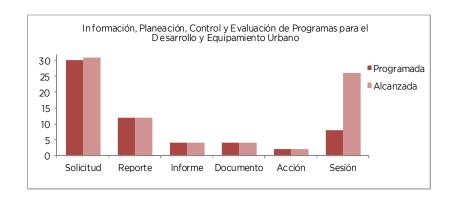
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010103	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO				
	Administración eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros	Procedimiento	710	710	0
	Realizar auditorías	Auditoría	12	17	5
	Realizar evaluaciones	Evaluación	1	1	0
	Realizar inspecciones	Inspección	120	132	12
	Realizar testificaciones	Testificación	100	166	66
	Participar en reuniones de órgano de gobierno y colegiados	Reunión	20	43	23
	Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	0



1002010104 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

La sistematización en la ejecución de procedimientos y estrategias directivas conlleva el mantenimiento de acciones que perduren más allá de un ejercicio fiscal; de ello deriva la congruencia en la conducción de los proyectos que se administra y brinda consistencia a la misión encomendada. Dando continuidad a esta visión de trabajo se brindó atención a 31 solicitudes de información entre las que se reporta la atención a la integración del anteproyecto de presupuesto del sector, la calendarización del programa operativo anual, la operación de la batería de indicadores comprendida en el sistema de indicadores de evaluación del desempeño. la elaboración de la cuenta pública y el informe de gobierno de la actual administración, por mencionar los asuntos más relevantes; en paralelo, se otorgó consistencia al ejercicio y comportamiento del presupuesto mediante la validación de 12 reportes emitidos por el Sistema de Presupuesto por Programas que administra la Secretaría de Finanzas, de igual forma se elaboraron 4 informes trimestrales de metas y 4 evaluaciones de los planes y programas asignados al sector a fin de proporcionar elementos suficientes que permitieran contribuir a la evaluación del plan de desarrollo vigente en el Estado; mediante el seguimiento trimestral de los indicadores de desempeño se acompañó al comportamiento de los índices más representativos del sector realizándose para ello 2 actualizaciones; atendiendo a solicitudes de información en materia de transparencia se prestó atención y seguimiento a 331 solicitudes de particulares y a la realización de 26 sesiones del Comité de Información; complementariamente se dio conclusión al programa de regionalización con el seguimiento a 159 asuntos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010104	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO				
	Atención de solicitudes de información en materia de planeación, programación y evaluación		30	31	1
	Seguimiento y análisis del comportamiento presupuestal de la Secretaría	Reporte	12	12	0
	Seguimiento y análisis del comportamiento programático de la Secretaría	Informe	4	4	0
	Evaluación de planes y programas para el desarrollo urbano, suelo y vivienda	Documento	4	4	0
	Integración, seguimiento y actualización de indicadores de desempeño	Acción	2	2	0
	Atención y seguimiento a solicitudes de información	Solicitud	300	331	31
	Sesiones del Comité de Información	Sesión	8	26	18
	Seguimiento a asuntos regionales	Reporte	180	159	-21



1002010201 PLANEACIÓN INTEGRAL Y CONCERTADA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo Urbano, el ejercicio de las tareas de planeación urbana en el Estado de México inició formalmente en 1983, creándose el primer ordenamiento jurídico del país que, a nivel estatal, elevó a categoría de ley un sistema de planeación urbana.

A partir del análisis sistemático de variables de la Entidad y del análisis de la situación actual urbana y socioeconómica, se definieron como objetivos: consolidar y mantener actualizado el sistema de planes de desarrollo urbano en sus niveles estatal, regional y municipal, fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial con los órdenes de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano y promover entre los municipios el uso de la planeación urbana como instrumento de crecimiento y bienestar social, así como de ordenamiento territorial.

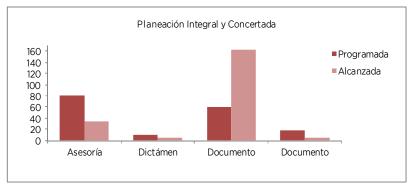
Durante el año 2012, se realizaron diversas acciones para mantener permanentemente actualizado el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano destacando la atención a diversas autoridades en materia de planeación urbana y contabilizadose la realización de 34 reuniones de promoción y asesoría de planes de desarrollo urbano de competencia municipal; también, se emitieron 5 dictámenes de congruencia en relación al plan estatal de desarrollo urbano vigente, los proyectos dictaminados corresponden a la modificación de los planes municipales de desarrollo urbano de El Oro y Cuautitlán Izcalli, al Plan Parcial Intraurbano de "Barrio Oaxaqueño", Plan Parcial de Incorporación Territorial "Atlatongo", Municipio de Teotihuacán y al Plan Parcial Intraurbano de Ixtapaluca, Municipio de Ixtapaluca.

Con el propósito de atender las solicitudes de la ciudadanía y para sustentar técnicamente autorizaciones y licencias en materia urbana, en total apego a los lineamientos de la legislación y normatividad urbana de la Entidad se emitieron 162 opiniones técnicas.

Adicionalmente, se evaluó el Plan Estatal de Desarrollo Urbano; se realizó la gestión para la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de la modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Polotitlán y el complemento al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Zumpango y se gestionó la Inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México de la modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tenango del Valle y Polotitlán.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010201	PLANEACIÓN INTEGRAL Y CONCERTADA				
	Promoción y asesoría de planes de desarrollo urbano de competencia municipal		80	34	-46

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	PLANEACIÓN INTEGRAL Y CONCERTADA				
	Elaboración de dictámenes de congruencia para planes de desarrollo urbano de competencia municipal		10	5	-5
	Emisión de opiniones técnicas para la autorización de conjuntos urbanos	Documento	60	162	102
	Operación del Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano	Documento	18	5	-13



1002010203 INSTRUMENTACIÓN URBANA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

De conformidad con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 que determina en la vertiente de desarrollo urbano promover junto con los gobiernos municipales un uso eficiente y aprovechamiento de la tierra a través del otorgamiento ordenado de permisos para la construcción de vivienda y fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial y los niveles de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano, se realizó al interior de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda la dictaminación de 163 proyectos:

- 52 proyectos de conjuntos urbanos
- 110 proyectos para autorización de condominios y subdivisiones
- 1 proyecto de zona de urbanización ejidal o comunal

Derivado del análisis de viabilidad de los 52 conjuntos urbanos se emitieron 16 informes técnicos, se autorizaron 18 de los 52 proyectos en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, Nicolás Romero, Huixquilucan, Huehuetoca, Tecámac, Zinacantepec, Zumpango y Xonacatlán. Se aprobaron 214 proyectos arquitectónicos relativos a equipamiento entre los que se identifica la construcción de 488 aulas distribuidas en 60 escuelas de diversos niveles educativos, 128 jardines vecinales y zonas deportivas, 28 proyectos especiales, donde destaca la autorización de los proyectos del Instituto Municipal de la Mujer y el Instituto Municipal del Deporte en el Municipio de Zinacantepec, un estadio de futbol y uno de beisbol en el Municipio de Zumpango, un Auditorio Municipal en el Municipio de Tecámac, un Centro de Control Canino en el Municipio de Metepec y el Centro Cultural y Recreativo las Américas en el Municipio de Ecatepec de Morelos, entre otros; derivado de estos trabajos se emitieron 357 trámites subsecuentes a la autorización de los conjuntos.

En cuanto al uso del suelo, se emitieron 937 cédulas informativas de zonificación y mil 247 licencias de uso del suelo; las autorizaciones de fusión, subdivisión, lotificación y relotificación representaron en conjunto un total de 767 autorizaciones, mismas que representan el 84 por ciento de la meta programada, desalentadas principalmente por razones económicas.

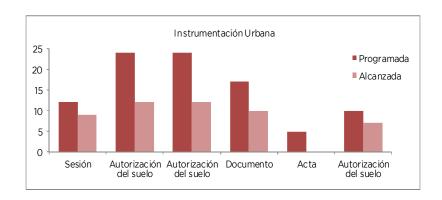
Los dictámenes urbanos como documentos internos utilizados para sustentar diversas resoluciones generaron la emisión de 117 unidades que dieron sustento a la realización de 135 dictámenes de impacto regional cuyo perfil busca evaluar el impacto que generan los desarrollos

industriales, comerciales y de servicios siendo la región del Valle de México donde se ha concentrado la mayor demanda.

Complementando el actuar gubernamental se emitieron 37 cambios de uso de suelo, densidad, intensidad y altura, impactando mínimamente las previsiones de uso de suelo establecidas en los respectivos planes municipales de desarrollo urbano y 7 autorizaciones para la apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas.

Se asistió a 317 sesiones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, cumpliéndose prácticamente la meta programada. Finalmente, en cuanto a los procedimientos jurídico-administrativos se tienen los siguientes resultados, emisión de 246 garantías de audiencia, emisión de 188 resoluciones de garantía de audiencia y atención de 10 recursos de inconformidad, que en su conjunto representan el 63 por ciento de las metas programadas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010203	INSTRUMENTACIÓN URBANA				
	Sesiones de la Comision Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda	Sesión	12	9	-3
	Dictaminación de proyectos de conjuntos urbanos	Documento	75	163	88
	Emisión de informes técnicos para la autorización de conjuntos urbanos	Informe	29	16	-13
	Aprobación de proyectos arquitectónicos para conjuntos urbanos	Proyecto	308	214	-94
	Autorización de conjuntos urbanos	Autorización del suelo	29	18	-11
	Autorización de vivienda mediante conjuntos urbanos	Autorización del suelo	53,666	16,952	-36,714
	Autorizaciones vinculadas con trámites subsecuentes a la autorización de conjuntos urbanos	Documento	340	357	17
	Expedición de cédulas informativas de zonificación	Documento	1,064	937	-127
	Expedición de licencias de uso del suelo	Autorización del suelo	2,252	1,247	-1,005
	Autorización de fusión de predios	Autorización del suelo	187	153	-34
	Autorización de subdivisión de predios	Autorización del suelo	607	559	-48
	Autorización de lotificación en condominio	Autorización del suelo	93	43	-50
	Autorización de relotificación de predios	Autorización del suelo	24	12	-12
	Expedición de dictámenes urbanos	Dictámen	238	117	-121
	Expedición de dictámenes de impacto regional	Dictámen	228	135	-93
	Cambios de uso de suelo, densidad, intensidad y/o altura	Autorización del suelo	26	37	11
	Participación en los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano	Sesión	439	317	-122
	Emisión de garantías de audiencia	Documento	379	246	-133
	Emisión de resoluciones de garantías de audiencia	Documento	303	188	-115
	Atención de recursos de inconformidad	Documento	17	10	-7
	Transferencia a los ayuntamientos de funciones y servicios en materia de autorización de uso del suelo	Acta	5	0	-5
	Autorización para la apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas	Autorización del suelo	10	7	-3



1002010204 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS DISPOSICIONES Y AUTORIZACIONES DE DESARROLLO URBANO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Una de las metas a realizar es la supervisión de obras para constatar el cumplimiento a las obligaciones en materia de urbanización, equipamiento e infraestructura primaria, la cual se hace de manera concurrente en coordinación con autoridades municipales, pudiendo participar los representantes de las instancias gubernamentales que intervinieron en la expedición de los dictámenes de factibilidad otorgados para la autorización del desarrollo y personal de la empresa titular del mismo. Durante el año 2012 se realizaron supervisiones a 767 fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones para condominio lográndose un 10 por ciento más respecto a la meta programada para este período.

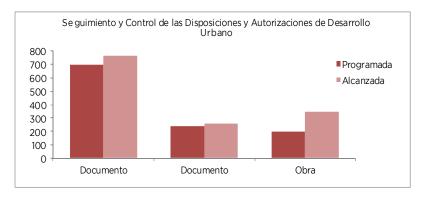
Derivado de esta actividad se detectaron 257 incidencias generadas en las obras de urbanización y equipamiento, quedando éstas documentadas en las bitácoras de trabajo, siendo las más recurrentes que las obras de urbanización y equipamiento no se ejecutan dentro del plazo autorizado por el sector, de donde se desprende que no se cuenta con prórroga vigente para su conclusión, asimismo se detectó que no se da mantenimiento y conservación a las obras de infraestructura primaria, urbanización y equipamiento sino hasta su municipalización, en este rubro la meta fue superada en un 7 por ciento.

Durante el año 2012 se han intensificado las acciones encaminadas a llevar de la mano tanto a los representantes legales de las autorizaciones de los conjuntos urbanos y a las autoridades locales en materia urbana a través de reuniones de trabajo de coordinación cuyo objetivo es detectar los cuellos de botella en el proceso de municipalización de obras de urbanización y equipamiento.

Una vez que las empresas han dado cumplimiento a los requisitos establecidos por ley para la entrega-recepción de las obras y presentan la documentación necesaria para el trámite de municipalización, se elabora el acta de entrega-recepción, misma que es signada por la autoridad municipal y esta autoridad estatal, posteriormente se turna al municipio para que a partir de esa fecha se encargue de operar, dar mantenimiento y prestar los servicios públicos correspondientes, para el período comprendido de enero a diciembre del año 2012 se han entregado a los municipios, para su operación y mantenimiento, 344 obras de urbanización, equipamiento y, en su caso, de infraestructura primaria. De estas obras se ha realizado la entrega-recepción de 83 escuelas (34 jardines de niños, 31 primarias, 15 secundarias y 3 de nivel medio básico), lo que representa mil 103 aulas de los diferentes niveles educativos, beneficiando a 56 mil 180 alumnos. Asimismo, atendiendo la necesidad de áreas verdes y deportivas para los habitantes que radican en los desarrollos habitacionales, de las 344 obras municipalizadas se han entregado a los municipios 184 obras que corresponden a espacios recreativos, 99 jardines vecinales (21.66 ha.) y 85 áreas deportivas (35.89 ha.), los municipios que sobresalen son: Tecámac, Zumpango, Tultepec, Naucalpan, Huehuetoca, Lerma, Atlacomulco, Zinacantepec, Toluca y Metepec lográndose un 72 por ciento más respecto a la meta programada para este período.

Una de las obligaciones de los desarrolladores es entregar al Estado las áreas de donación, durante el período comprendido de enero a diciembre del año 2012 se logró la entregarecepción de 49.51 ha., con lo cual se superó la meta programada en un 148 por ciento. Es importante destacar que durante el año 2012 se realizaron reuniones de trabajo con la Secretaría de Finanzas con el propósito de agilizar los trámites para la entrega-recepción de las áreas de donación a favor del Estado y con ello poder abatir el rezago acumulado durante el período.

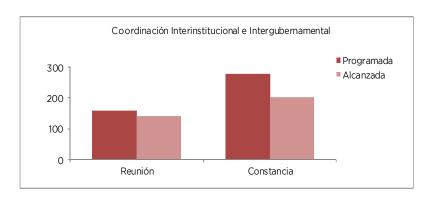
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010204	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS DISPOSICIONES Y AUTORIZACIONES DE DESARROLLO URBANO				
	Avance de las obras supervisadas a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones para condominio	Documento	700	767	67
	Incidencias detectadas en obras de urbanización y equipamiento	Documento	240	257	17
	Obras de urbanización y equipamiento municipalizadas	Obra	200	344	144
	Áreas de donación derivadas de autorizaciones de división del suelo	Hectárea	20	50	30



1002010205 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Para la consecución de los logros programados durante el año 2012, se hace necesario estrechar la comunicación y vinculación con las dependencias y organismos con actividades afines en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial lo que ha significado la realización de 143 reuniones. Por otra parte, en observancia a lo dispuesto en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, se ha realizado la inscripción en el Registro Estatal de Desarrollo Urbano de 2 mil 110 actos y la expedición de 203 constancias de inscripción en el Registro Estatal de Desarrollo Urbano.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010205	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL				
	Vinculación con sectores de los tres ordenes de gobierno	Reunión	160	143	-17
	Inscripciones en el Resgistro Estatal de Desarrollo Urbano	Documento	1,200	2,110	910
	Expedición de constancias por el Registro Estatal de Desarrollo Urbano	Constancia	280	203	-77



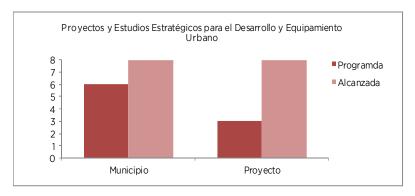
1002010206 PROYECTOS Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Para orientar y dar sentido a la inversión pública con base a los lineamientos de los instrumentos de planeación, en el año 2012 se otorgaron 8 asesorías técnicas en materia de imagen urbana a los municipios de Tenango del Valle, Joquicingo, Zinacantepec, Malinalco, Santiago Tianguistenco y Tenancingo.

En el concepto de la planeación, organización y control de estudios y proyectos especiales y estratégicos se han elaborado los términos de referencia, presupuesto base para el proyecto correspondiente, ante-presupuesto de obra, expediente técnico y análisis costo beneficio, y se realizó la inscripción en el banco de proyectos a los 4 proyectos programados, quedando listos para la licitación correspondiente, una vez que se cuente con los recursos necesarios.

Como proyectos técnicos para el desarrollo urbano, se realizaron 8 estudios de costo-beneficio social para dar cumplimiento a los lineamientos para la presentación y dictamen de programas y proyectos diversos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010206	PROYECTOS Y ESTUDIOS ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO				
	Otorgamiento de asesoría técnica en materia de imagen urbana	Municipio	6	8	2
	Planeación, organización y control de estudios y proyectos especiales y estratégicos	Proyecto	4	0	-4
	Elaboración de proyectos técnicos para el desarrollo urbano	Proyecto	3	8	5

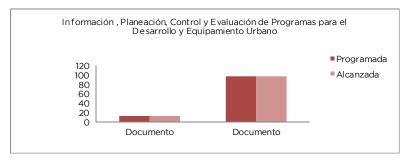


1002010104 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Los sistemas de planeación estratégica (SIPREP, SISER y el nuevo Sistema de Acciones de Gobierno 2011-2017) han permitido desarrollar y contribuir con el cumplimiento de las actividades a través de sistemas electrónicos más automatizados, los cuales permiten reportar en forma periódica y con los lineamientos necesarios para la toma de decisiones, las actividades y recursos que al Sector competen; y con la intención de mantener una política presupuestal de perspectiva; durante esta administración, todos estos sistemas han sido mejorados con el objeto de brindar mayor información para el Titular del Gobierno del Estado sobre el quehacer y funcionamiento del Sector; así mismo se realizan reuniones periódicas en las que dichas actividades son conciliadas y calificadas por los responsables y fundadores de éstos programas que hoy en día facilitan el manejo de la información.

Para el análisis, desarrollo, implementación y mantenimiento del Software, Hardware y Telecomunicaciones del Sector, se trabaja con instalaciones y equipos que permiten a los servidores públicos, desarrollar sus actividades de manera puntual y con los requerimientos y las especificaciones necesarias; así mismo durante el año 2012 se realizaron 500 servicios de mantenimiento lo cual permite tener un mejor aprovechamiento de los equipos instalados; así también la capacitación para el personal se presenta constante por la necesidad de ir de acuerdo con los desarrollos tecnológicos; todas estas actividades promueven la elaboración de documentos con información estratégica que permite plasmar de forma clara y resumida las actividades, instrucciones y especificaciones tanto del Titular del Sector como del Titular del Ejecutivo Estatal, toda vez que dicha información permite la consulta y toma directa de decisiones.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010104	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO Y EQUPAMIENTO URBANO				
	Seguimiento, control y evaluación de los sistemas de planeación estratégica de la Administración Pública Estatal (SIPREP, SISER y Sistema de Compromisos 2005- 2011)	Documento	12	12	0
	Análisis, desarrollo, implementación y mantenimiento del software, hardware y telecomunicaciones de la Oficina del C. Secretario, apoyo a eventos y participación en el sistema de gestión de calidad	Servicio	500	500	0
	Elaboración de carpetas con información estratégica del Sector	Documento	96	96	0

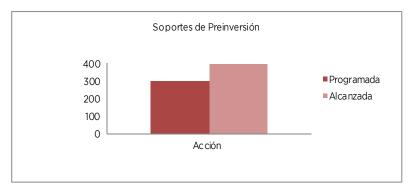


1002010301 SOPORTES DE PREINVERSIÓN SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Una de las actividades más destacadas dentro de la Dirección General de Administración de Obra Pública y en general del Sector son los soportes de preinversión los cuales se representan

por la importancia que tienen al ser generados a través de la autorización de recursos, lo que conlleva a desarrollar el primer paso para realizarlos, siendo esto el inicio del proceso administrativo para la generación de los soportes y a su vez de obras públicas que muestran de manera tangible a la comunidad mexiquense algunas de las actividades que son realizadas por el Sector Agua y Obra Pública; es importante mencionar que dichos soportes de preinversión son autorizados por el Director General aspecto que refleja la relevancia de éstos al representar un análisis previo en el que se refleja la importancia y el impacto que conllevan.

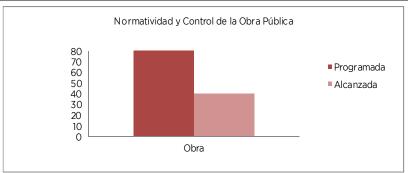
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010301	SOPORTES DE PREINVERSIÓN				
	Soporte de preinversión	Acción	300	392	92



1002010302 NORMATIVIDAD Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

El dar seguimiento a las obras que el Sector genera, así como a las obras por encargo de otras dependencias representa una constante dentro de las actividades de la Secretaría esto por la importancia de saber que se están cumpliendo con los lineamientos de realización, avance y terminación de obra pública necesarios para acatar lo establecido por la ley y por el Ejecutivo Estatal; estas actividades requieren de supervisiones constantes para que las obras que sean entregadas no manifiesten inconsistencias en la normatividad establecida, sin embargo, aún cuando esto sucede, existen factores que impiden su realización como por ejemplo la falta de autorización de recursos y el que las empresas carezcan de la liquidez necesaria para la realización de las obras lo que se convierte en otro factor que impiden el cumplimiento de la meta establecida.

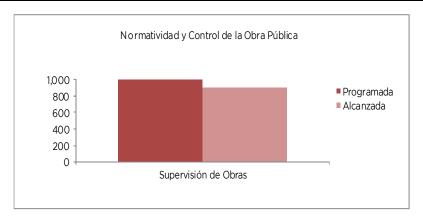
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	NORMATIVIDAD Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA				
	Normatividad y control de la obra pública	Obra	80	40	-40



1002010302 NORMATIVIDAD Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA SECRETARIA DE FINANZAS

Durante el año 2012 se dio continuidad a las acciones para promover, fomentar, asesorar y dar seguimiento al gasto de inversión, principalmente mediante la realización de 900 visitas de supervisión efectuadas a las obras autorizadas para su ejecución en los 125 municipios de la Entidad, así como el apoyo asesoría y trámite en la integración de expedientes técnicos, aplicación de la normatividad y liberación de recursos (Ficha 9).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010302	NORMATIVIDAD Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA				
	Acciones para asesorar, promover, fomentar y dar seguimiento a la inversión pública en el Estado de México		1,000	900	100

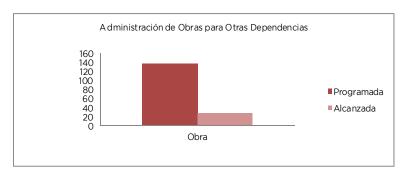


1002010303 ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PARA OTRAS DEPENDENCIAS SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

La Secretaría del Agua y Obra Pública, a través de las Direcciones Generales de Administración y de Construcción de la Obra Pública, programaron 137 obras por encargo de otras Dependencias, (Anexo 16) correspondiente a las siguientes Secretarías del Poder Ejecutivo: Desarrollo Económico, Desarrollo Metropolitano, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Educación, Finanzas, Gobierno, Seguridad Ciudadana, Turismo, Medio Ambiente y del Transporte. Así también del DIFEM, Instituto de Salud del Estado de México, Poder Judicial y Procuraduría General de Justicia.

Por su importancia sobresalen las siguientes: Construcción de los Centros de Prevención y Readaptación Social de Tenango del Valle y Tenancingo, Fortalecimiento de Seguridad de los CPRS de Almoloya de Juárez, Chalco, Ecatepec, Neza Bordo, Neza Norte, Neza Sur, Otumba, Texcoco, Tlalnepantla, el Centro de Control de Confianza, 30 comedores en diversos municipios y 30 aulas de cómputo, el Museo del Ejército en Cuautitlán Izcalli, la remodelación de Centros Históricos en Ecatepec y Toluca, entre otras.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010303	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PARA OTRAS DEPENDENCIAS				
	Administración de obras para otras dependencias	Obra	137	27	-110

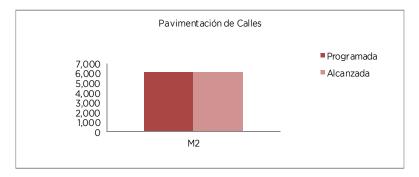


1002010401 PAVIMENTACIÓN DE CALLES SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Este gobierno tiene un gran compromiso por construir más vialidades y modernizar las existentes, a fin de contar con una mejor infraestructura que favorezca a una convivencia social.

El desarrollo de infraestructura es condición indispensable para elevar la competitividad y promover el crecimiento económico necesario para una mejor inserción en la globalidad. Destaca el cumplimiento de la acción gubernamental en Apaxco con la que se beneficia a 15 mil habitantes de ese municipio (Anexo 17 Fichas 10-12).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010401	PAVIMENTACIÓN DE CALLES				
	Pavimentación de calles	M2	6,059	6,059	0

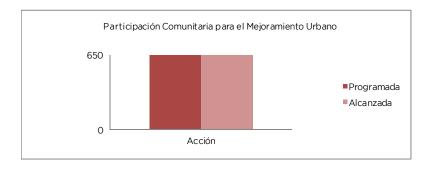


1002010402 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Las acciones de participación comunitaria para el mejoramiento urbano, tienen el propósito de disminuir el déficit de nuevos requerimientos e impulsar la participación ciudadana, procurando atender a un mayor número de comunidades con el fin de elevar los niveles productivos y de bienestar social. Bajo este esquema se llevaron a cabo 648 acciones en varios municipios de la Entidad, mediante las cuales se suministró material industrializado y se dio asesoría técnica para su aplicación.

Cabe señalar que la ciudadanía, por su parte, aportó la mano de obra en la ejecución de pequeñas obras como la construcción de guarniciones y banquetas, pavimentación con concreto hidráulico, remodelación, conservación y equipamiento de escuelas, entre otras (Anexo 18, Ficha 13).

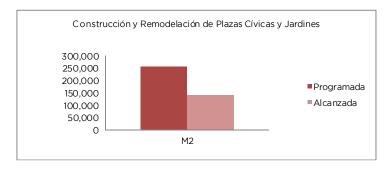
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010402	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO				
	Participación comunitaria para el mejoramiento urbano	Acción	648	648	0



1002010404 CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Uno de los compromisos del gobierno es que cada municipio cuente con un espacio que proporcione a sus habitantes un lugar digno para su convivencia. Donde se reúnan las familias mexiquenses, niños, jóvenes, adultos y personas mayores, así como las personas con capacidades diferentes, en ellas se impulsa la práctica del deporte en sus diversas manifestaciones para que más habitantes se ejerciten y se superen en disciplinas físicas que los conviertan en ejemplo y orgullo de su comunidad, a estos espacios los hemos llamado "Plazas Estado de México". Actualmente hemos concluido las Plazas en Tecámac, Tlalnepantla, Atlacomulco, Jaltenco, Cuautitlán, Tepotzotlán y Nicolás Romero. Estamos trabajando en las de Amecameca, Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Coatepec Harinas, Coacalco, El Oro, Ecatepec, Huehuetoca, Otumba, San Martín de las Pirámides, Tejupilco, Tezoyuca y están programadas para iniciar las de Chalco, Chimalhuacán, Atizapán de Zaragoza, Acolman, Chiconcuac, Papalotla, Nezahualcóyotl, La Paz y Lerma (Anexo 19, Fichas 14-15).

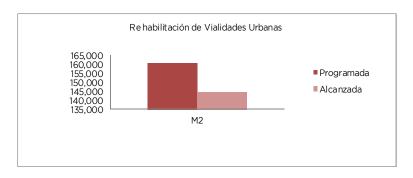
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES				
	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	M2	255,000	140,250	-114,750



1002010502 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

En lo que respecta a este rubro se autorizaron recursos para la Repavimentación y/o Bacheo de Vialidades Primarias y Secundarias en 125 municipios del Estado de México, por lo que se trabajó en el Municipio de Ecatepec (Anexo 20, Ficha 16).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS				
	Rehabilitación de Vialidades Urbanas	M2	160,475	144,427	-16,048



1002010601 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Como parte del equipamiento urbano se encuentran los edificios públicos que cumplen diversas funciones de atención a la ciudadanía. La administración actual ha dado respuesta a la creciente demanda de servicios al crear nuevos espacios, así como al ampliar y modernizar los existentes.

En la construcción y ampliación de edificaciones urbanas como son aulas, bibliotecas, edificios de servicios públicos y auditorios se han logrado en este año mil 148 m2, para beneficio de 115 mil 420 habitantes. Destaca la autorización para la construcción de Museos de Historia Natural en Otumba, Atlacomulco, Amecameca. Asi también se está trabajando en las Estaciones de Bomberos de El Oro y Temoaya y en breve se dará inicio a la construcción de aulas en el Municipio de Ecatepec (Anexo 21, Fichas 17-25).

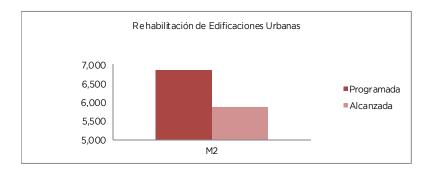
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS				
	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	M2	1,220	72	-1,148



1002010602 REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Respecto a la rehabilitación de edificaciones urbanas, se concluyeron 9 mantenimientos en los municipios de Donato Guerra, El Oro, Luvianos, Papalotla, Rayón, Temascalcingo, Temoaya, Tlalnepantla y Tonanitla. Así también la remodelación del jardín de niños María Oropeza Hermida en la Colonia Nueva Aragón en Ecatepec (Anexo 22, Fichas 26-57).

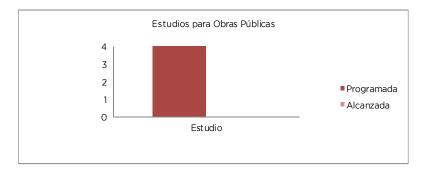
	Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
ĺ	1002010602	REHABILITACIÓN DE				
4		EDIFICACIONES URBANAS				
		Rehabilitación de edificaciones urbanas	M2	6,871	5,852	-1,019



1002010701 ESTUDIOS PARA OBRAS PÚBLICAS SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Se programaron 4 estudios para obra pública en diversos municipios del Estado de México.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010701	ESTUDIOS PARA OBRAS PÚBLICAS				
	Estudios para obras públicas	Estudio	4	0	-4



1002010702 PROYECTOS PARA OBRAS PÚBLICAS CAEM

Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 299.8 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	PROYECTOS PARA OBRAS PÚBLICAS				
	Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México		300	300	0



1002010703 CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Para la administración pública los cambios de administración traen consigo aplazamiento en los proyectos y actividades que se tienen programadas, debido también a los cambios que generalmente se presentan en el personal; la generación de nuevas ideas para desarrollar dichas actividades se convierte en una de las principales estrategias de todo nuevo gobierno y/o dirección, que a su vez incluyen nuevos compromisos para continuar con la labor correspondiente, lo que finalmente trae consigo que algunas de las actividades planeadas al principio de año no se vean concretadas debido a la falta de seguimiento de los nuevos líderes que no representan una falta si no una forma diferente de atender lo que para ellos es una prioridad; dentro de la nueva administración, es importante mencionar que generar nuevas ideas y adaptarse a la nueva estructura de trabajo no resulta una tarea fácil, sin embargo, hay que destacar que se debería establecer una nueva forma de dirigir ya que finalmente todo esto representa un atraso para el gobierno al no dar cumplimiento a las metas anuales establecidas.

CAEM

Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 6 millones 869.1 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron el 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 23 millones 862.6 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales no se ejercieron.

Acciones y Obras del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 10 millones 836.1 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 1 millón 220 mil pesos, lo cual represento el 11.2 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Fondo Nacional de Desastres Naturales para los Municipios del Estado de México

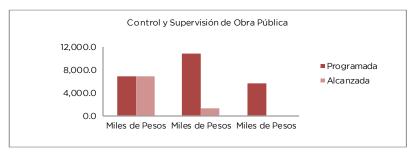
Se autorizaron para este concepto 122.5 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa Tratamiento de Aguas Residuales en el Estado de México

Se autorizaron para este concepto 5 millones 601.9 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales no se ejercieron.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010703	CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA				
	Supervisión de obra pública	Supervisión	312	236	-76
	Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México		6,869.1	6,869.1	0
	Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para los Municipios del Estado de México		23,862.6	0	-23,863
	Acciones y Obras del Programa de para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	10,836.1	1,220.0	-9,616
	Acciones y Obras del Fondo para Desastres Naturales para los Municipios del Estado de México		122.5	122.5	0
	Acciones y Obras del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales en el Estado de México		5,601.9	0	-5,602



1002020101 PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO CAEM

El proyecto tiene como objetivo planear y programar las actividades y obras necesarias para mejorar la cantidad y calidad de los servicios de agua, coordinar la programación – presupuestación, proponer las fuentes de financiamiento, así como coordinar con las dependencias Federales, Estatales y Municipales, el uso eficiente del recurso hidrológico, cuando se comparten las mismas cuencas hidrológicas.

Además, engloba las acciones encaminadas a implantar y desarrollar el Sistema Estatal de Información del Agua, realizar los inventarios de la infraestructura hidráulica y de fuentes de abastecimiento, promover la cultura del agua y el "Atlas de inundaciones".

Las principales metas de este proyecto fueron:

Documentos Estratégicos de Planeación y Programación para la Infraestructura Hidráulica

Para el ejercicio 2012, se programaron 58 documentos y se realizaron 62, superando la meta en 6.9 por ciento, los documentos realizados fueron los siguientes:

Se realizaron 4 informes de evaluación y seguimiento de las principales acciones desarrolladas en el subsector, a solicitud de la Secretaria del Agua y Obra Pública.

Se realizaron 4 documentos de planeación y programación, denominados: "Estudio Técnico y Económico para Proponer Tarifas en el Servicio de Suministro de Agua en Bloque", actualización del documento "Situación Actual y Expectativas para el Subsector 2009-2050", elaboración de la "Propuesta del Programa de Obras Anual" y la actualización del "Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento del Estado de México".

Se elaboraron 44 documentos de informes de seguimiento y evaluación general de las obras y acciones que se ejecutan para atender los compromisos vinculados con el programa agua y saneamiento. Dentro de estos se encuentran 25 documentos de evaluación y seguimiento, 12 de actualización del Sistema de Información de la Obra Hidráulica que se ejecuta en el Estado, 1 del informe del Programa para la Recuperación Ecológica del Alto Lerma en coordinación con la SEDAGRO, la Secretaría de Ecología y la Comisión Nacional del Agua y 4 de los informes trimestrales relativos a la evaluación de los programas de obras e inversión en el subsector agua y saneamiento, donde se observa la conformación, validación y aplicación de los programas de obras e inversión por parte de las dependencias normativas y ejecutoras.

Se realizaron 2 documentos denominados "La Participación en la Elaboración de Planes y Programas para el Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica Municipal" y el "Diagnóstico y Planeación de las Obras y Acciones a realizar por parte de la Comisión del Agua del Estado de México".

Para el Sistema Estatal de Información del Agua se elaboraron 10 documentos que consisten en: la décima octava edición del Atlas de Inundaciones, correspondiente a la temporada de lluvia del año 2011, en esta edición se identificaron 219 sitios en 39 municipios, con una superficie inundada de 87.02 km² y una población afectada de 103 mil 219 habitantes; un documento del Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), 5 documentos del Sistema Integral del Desempeño (SIED), 1 de la actualización del Prontuario de Información Hidráulica del Estado de México, 1 del Primer Informe de Gobierno y un documento de los Catálogos de la Información Pública y Reservada, en materia de transparencia.

Elaboración de Propuestas de Programas de Inversión

Durante el ejercicio 2012 se programaron y alcanzaron 47 informes, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Los informes realizados fueron los siguientes:

Se realizó el informe sobre la reunión de la participación en la planeación del desarrollo de los proyectos regionales para agua potable y saneamiento, a través de la coordinación de sesiones del Grupo de Trabajo del Agua y Medio Ambiente del COPLADEM.

Los informes realizados dentro de los Consejos de Cuenca del Valle de México-Pánuco, Lerma-Chapala y Balsas, en coordinación con instancias federales, estatales, municipales y representantes de los usuarios, fueron gracias a que se participó en 46 sesiones, integradas de la siguiente forma:

En la Cuenca del Valle de México-Pánuco a 27 sesiones de los grupos especializados de trabajo, en el Consejo de Cuenca del Lerma-Chapala, se convocó a 16 sesiones y en el Consejo de Cuenca del Balsas, se convocó a 3 sesiones.

Sistemas de Información para la Planeación, Programación de las Obras y Acciones en Materia de Infraestructura Hidráulica

Se programaron y realizaron 3 documentos que consistieron en: la Actualización del Inventario de Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable en el Estado, la Actualización del Sitio Web de la CAEM y el Inventario de Agua Potable del Municipio de Nezahualcóyotl.

Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 15 millones 350.5 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 14 millones 750.5 miles de pesos, lo cual representó el 96 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales en el Estado de México

Se autorizaron para este concepto 8 millones 2.7 miles de pesos dentro del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, los cuales no se ejercieron debido a la problemática étnica de las regiones (Ficha 58).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020101	PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO				
	Documentos Estratégicos de Planeación y Programaión para la Infraestructura Hidráulica		58	62	4



1002020102 INVERSIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA CAEM

Seguimiento a la Gestión de Acuerdos para el Proyecto de Abasto y Saneamiento del Valle de México

Se tomaron acuerdos en las 24 sesiones que la Federación convocó a las autoridades del Estado de México, de los cuales sólo 13 estaban programados, superando la meta en 84.6 por ciento; en las sesiones realizadas se trataron lo siguientes asuntos relevantes:

En 13 de las reuniones se acordó dar seguimiento a la entrega-recepción para la desincorporación del Patrimonio del Fideicomiso 1928, de los estudios, proyectos, obras y acciones financiados con recursos del Fideicomiso 1928, que serán entregados a la CAEM, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y al Organismo de Cuenca del Valle de México.

Se participó en 2 reuniones ordinarias del Subcomité del Fideicomiso 1928, donde se comentó la autorización de precios unitarios de la obra civil, precios extraordinarios de la planta de bombeo Caracol, ajuste de facturas de costo para la obra superficial de la planta de bombeo Caracol en Plaza Las Américas, solicitud de ampliación de alcance del proyecto ejecutivo del Túnel Emisor Poniente II, solicitud de autorización de ampliación en tiempo de las captaciones definitivas del Túnel Río de La Compañía, solicitud de autorización de ampliación de la supervisión de las captaciones al Río de La Compañía, avances de las estructuras de control y captaciones del Túnel Emisor Oriente. Además el Organismo de Cuenca presentó los requerimientos de obra, como la rehabilitación del Tanque Pericos y una convocatoria para realización del desazolve del Dren General del Valle, la disponibilidad de recursos financieros, sobre la solicitud de

autorizaciones de ajustes de convenios para las autorizaciones de tiempo y montos de obras, y sobre las necesidades del Túnel Interceptor Río de Los Remedios, los pozos del Programa de Acción Inmediata y las Obras del Sistema Cutzamala.

Se realizaron 9 reuniones técnicas de trabajo donde participa la CONAGUA, la CAEM y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para analizar la problemática de las descargas del Río San Javier al Emisor del Poniente, se participó en reunión técnica donde se presentaron los temas.

de manejo de caudales del Emisor Central y Túnel Emisor Oriente, de la Rectificación del Río Tula; de la Solución del Bordo Xochiaca y Bordo Brazo derecho del Río Churubusco; el nuevo estudio del control supervisorio del Sistema Hidráulico del Valle de México; se participó en una reunión técnica donde se presentaron los temas, de la contaminación de pozos de agua por cromo, así como las necesidades de obra del Sistema Cutzamala; se participó en reunión técnica para atender a las Asociaciones Civiles del Fraccionamiento de Valle Dorado y analizar las alternativas de solución a la inundación del 2009; se participó en reunión técnica para revisar la asignación presupuestal del año 2012 de las obras comunes: se participó en reunión técnica donde se presentaron los Proyectos Geométricos e Hidráulicos del Río San Javier al Túnel Emisor Poniente I (TEP-1), entregados al Organismo de Cuenca para su construcción, la CAEM solicitó se acelere la construcción de la captación Plásticos al TEO y las captaciones y colectores Chopo y Ejido Central; se participó en reunión técnica donde se comentó la Factibilidad de la Planta Santa Catarina, la cual construirá el Sistema de Agua de la Ciudad de México, pero existe el inconveniente que va a descargar al Canal General y éste se encuentra saturado, actualmente ya no puede recibir más agua, por lo que se ésta revisando por la CAEM; se participó en reunión técnica para analizar la viabilidad para incorporar al Fideicomiso 1928, nuevas acciones para que con los municipios conurbados y delegaciones; revisar las eficiencias físicas y comerciales y ampliar sistemas de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.

Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 128 millones 202.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 126 millones 621.5 miles de pesos, lo cual representó el 98.7 por ciento respecto al monto autorizado.

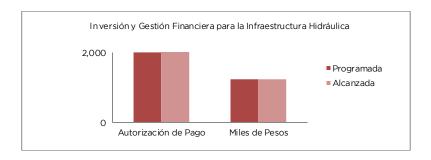
El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 1 millón 231 mil pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020102	INVERSIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA				
	Elaboración de Contratos de Obra Pública para Infraestructura Hidráulica	Contrato	199	329	130
	Elaboración y Trámite de Documentos para Pago	Autorización de Pago	2,000	4,075	2,075
	Seguimiento a la Gestión de Acuerdos para el Proyecto de Abasto y Saneamiento del Valle de México		13	24	11
	Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México		128,202.6	126,621.5	-1,581
	Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México		1,231.0	1,231.0	0



1002020103 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA CAEM

Con el propósito de mejorar y aumentar la cobertura para el suministro de los servicios hidráulicos en el Estado de México, la Comisión del Agua del Estado de México elabora y supervisa los estudios y proyectos, previos a la construcción de la infraestructura hidráulica.

Esta estrategia considera primeramente, una planeación para detectar las necesidades más apremiantes en función de los requerimientos de la población y de los recursos económicos disponibles.

En una segunda etapa se procede a elaborar los estudios que permitan identificar la problemática socioeconómica, técnica y ambiental que se pueda presentar en la aplicación de la solución técnica a determinada problemática por resolver, así como programar en el tiempo la ejecución de los proyectos.

Posteriormente, se puede decir que se está en posibilidad de proceder a una tercera etapa, en la que se lleva a cabo el proyecto ejecutivo correspondiente, ya sea para la rehabilitación, complementación u obra nueva para los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

Es así como la Comisión del Agua del Estado de México, realizó diversos estudios y proyectos, permitiendo contar con las bases para mejorar y ampliar la cobertura de los servicios hidráulicos en el ámbito de la competencia de la CAEM, para varias localidades de los municipios del Estado de México.

Las metas alcanzadas en este proyecto fueron:

Supervisar Estudios y Proyectos Ejecutivos de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales para Realizar Obras que Permitan Incrementar la Cobertura del Servicio

En este rubro se programaron 213 estudios y se alcanzaron 216, superando la meta en 101.4 por ciento, los cuales fueron supervisados empleando recursos de los diferentes programas de inversión: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), Gasto de Inversión Sectorial (GIS), Obras Rurales (OR), Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental (FMPIA), Fondo de Inversión para el Desarrollo (FID), Fondo Metropolitano para el Valle de Toluca (FMVT) y Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) (Anexo 23).

Elaborar Estudios y Proyectos Ejecutivos para Realizar Obras que Permitan Incrementar la Cobertura de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales

En esta materia, se programaron y alcanzaron 51 proyectos alcanzando la meta al 100 por ciento, estas actividades se realizaron con recursos propios de la Comisión del Agua del Estado de México (Anexo 24).

Apoyar Técnicamente a los HH. ayuntamientos en la Revisión de Proyectos que Permitan Ejecutar Obras de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales

Para apoyar a los municipios en la elaboración de estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica, durante el ejercicio 2012 se programaron y realizaron 30 asesorías, alcanzando la meta al 100 por ciento (Anexo 25).

Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 43 millones 622.7 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 34 millones 122.7 miles de pesos, lo cual representó el 78.2 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 193 millones 198.7 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 2 millones 347.7 miles de pesos, lo cual representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado (Ficha 59).

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 34 millones 231.6 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 6 millones 308.1 miles de pesos, lo cual representó el 18.4 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de Toluca de los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 24 millones 591 mil pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 15 millones 298.9 miles de pesos, lo cual representó el 62.2 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa de Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 3 millones 117.5 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales para los Municipios del Estado de México

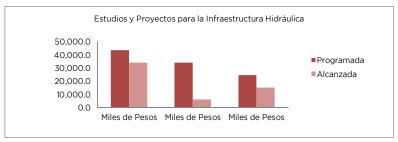
Se autorizaron para este concepto 19 millones 285 mil pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales no se ejercieron debido a las características étnicas de las regiones.

Acciones y Obras del Fondo de Infraestructura Social Estatal para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 2 millones 600 mil pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 249.1 miles de pesos, lo cual representó el 9.5 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020103	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA				
	Supervisar Estudios y Proyectos Ejecutivos de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales para Realizar Obras que Permitan Incrementar la Cobertura del Servicio	Proyecto	213	216	3
	Elaborar Estudios y Proyectos Ejecutivos para Realizar Obras que Permitan Incrementar la Cobertura de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales		51	51	0
	Apoyar Técnicamente a los HH. ayuntamientos en la Revisión de Proyectos que Permitan Ejecutar Obras de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales	Asesoría	30	30	0
	Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	43,622.7	34,122.7	-9,500
	Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	193,198.7	2,347.7	-190,851
	Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	34,231.6	6,308.1	-27,924
	Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de Toluca de los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	24,591.0	15,298.9	-9,292
	Acciones y Obras del Programa de Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	3,117.5	3,117.5	0
	Acciones y Obras del Programa de para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales para los Muncipios del Estado de México	Miles de Pesos	19,285.0	0.0	-19,285
	Acciones y Obras del Fondo de Infraestructura Social Estatal para los Municipios del Estado de México		2,600.0	249.1	-2,351



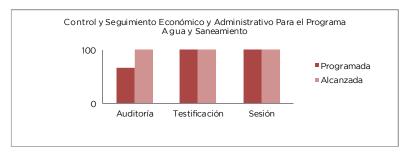
1002020104 CONTROL Y SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO CAEM

Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 29 millones 408.8 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020104	CONTROL Y SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO				
	Cobrar la Facturación Notificada	Miles de pesos	557,498	599,435	41,937
	Realizar Auditorias	Auditoría	67	104	37
	Realizar Inspecciones	Inspección	382	537	155
	Realizar Testificciones	Testificación	160	382	222
	Participar en reuniones de Organos de Gobierno y Colegiados	Sesión	159	174	15
	Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	0
	Atender las Quejas y Denuncias	Acuerdo	20	8	-12
	Resolver Procedimientos Administrativos, Disciplinarios y Resarcitorios	Resolución	40	54	14
	Realizar Evaluaciones	Evaluación	3	3	0
	Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para los Municipios del Estado de México		29,408.8	29,408.8	0



1002020201 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE CAEM

Construcción y Ampliación de Sistemas de Agua Potable

Para incrementar la cobertura de agua potable en el Estado de México, se autorizaron recursos por 300 millones 764.4 miles de pesos para la realización de 57 obras y cubrir el pago de 12 adeudos por concepto de finiquito de contratos, realizando 23 obras, alcanzando la meta en 40.3 por ciento, habiéndose ejercido 55 millones 457 miles de pesos, que representó el 18 por ciento de lo autorizado, de los cuales 26 millones 201 miles de pesos son de origen estatal, lo que significa el 47 por ciento del total ejercido.

Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 331 millones 980.5 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 330 millones 158.1 miles de pesos, lo cual representó el 99.4 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 112 millones 467.8 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 32 millones 690 mil pesos, lo cual representó el 29 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 68 millones 19.5 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 36 millones 203.5 miles de pesos, lo cual representó el 53.2 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de Toluca de los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 24 millones 591 mil pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 15 millones 298.9 miles de pesos, lo cual representó el 62.2 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa de Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 13 millones 751.2 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 104 millones 319.5 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 15 millones 223.3 miles de pesos, lo cual representó el 14.5 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal. (Fichas 60-94)

Acciones y Obras del Fondo de Infraestructura Social Estatal para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 2 millones 689.1 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 840 mil pesos, lo cual representó el 31.2 por ciento respecto al monto autorizado.

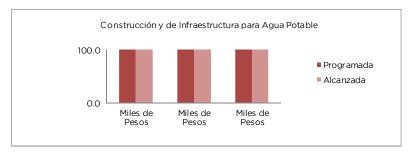
El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras de Financiamiento Estatal para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 60 millones de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020201	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE				
	Construcción y Ampliación de Sistemas de	Obra	57	23	-34
	Acciones y Obras del Programa de Gasto de	Miles de Pesos	331,980.5	330,158.1	-1,822
	Acciones y Obras del Programa de Agua	Miles de Pesos	112,467.8	32,690.0	-79,778
	de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del	Miles de Pesos	68,019.5	36,203.5	-31,816
	de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de Toluca de Ios Municipios del	Miles de Pesos	24,591.0	15,298.9	-9,292
	Acciones y Obras del Programa de Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México		13,751.2	13,751.2	0
	Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades	Miles de Pesos	104,319.5	15,223.3	-89,096
	Acciones y Obras del Fondo de	Miles de Pesos	2,689.1	840.0	-1,849
	Acciones y Obras de Financiamiento Estatal para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	60,000.0	60,000.0	0



100202020 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE CAEM

El proyecto tiene como objetivo establecer los lineamientos que se deberán llevar a cabo para la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica con la cual se proporciona agua potable a la población, así como apoyar con personal y equipo especializado a los HH. ayuntamientos y Organismos Operadores para la rehabilitación de fuentes de abastecimiento.

Análisis Bacteriológicos, Físico-Químicos y Especiales de Servicios de Agua Potable.

Para verificar que la calidad del agua que se recibe y entrega, tenga el carácter de potable, periódicamente se toman muestras y se elaboran análisis de laboratorio, alcanzando en 113 municipios, un total de 4 mil 387 bacteriológicos, 3 mil 11 físico-químicos y 1 mil 543 especiales, superando la meta en 8.3 por ciento, en relación a los 8 mil 250 programados, los cuales indicaron que el agua que se suministra, cumple con las normas de potabilidad.

Suministro de Agua en Bloque.

La CAEM suministró 440 millones 277.1 miles de m³, beneficiando a una población de 4 millones 34 mil 266 habitantes, asentada en el Estado de México, el 77 por ciento proviene de fuentes

federales y el 23 por ciento de fuentes estatales que representa el 103.3 por ciento con respecto a los 426 millones 100 mil m^{3_3} programados.

El Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, suministra agua potable a la Comisión del Agua del Estado de México en 16 de los 17 municipios metropolitanos a través del Sistema Cutzamala, Planta Potabilizadora Madín, Planta Barrientos, Planta Zaragoza, Ramales Tláhuac – Mixquic, Peñón-Texcoco y Los Reyes Ecatepec. En 10 municipios del resto del Estado a través de pozos profundos, derivaciones de ramales y del Sistema Cutzamala en los municipios de Toluca, Lerma, Ocoyoacac y Temoaya, la entrega de agua en bloque, se cuantifica mensualmente por personal de la CAEM y del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, a través de medidores instalados en forma permanente en los puntos de entrega.

La CAEM suministra agua en bloque en 59 municipios, en 30 de éstos recibe agua de la Federación, la integra a la obtenida de la producción de fuentes propias y la proporciona en bloque en puntos preestablecidos a los HH. ayuntamientos y organismos operadores, quienes la distribuyen hasta nivel de toma domiciliaria.

Asesoría a Municipios, en la Operación de sus Sistemas de Agua Potable

La CAEM brindo 28 asesorías técnicas a los HH. ayuntamientos y organismos operadores en el manejo y mantenimiento de sus sistemas de agua potable y drenaje, que representó el 70 por ciento con respecto a las 40 programadas. Esto en virtud de que se llevan a cabo a solicitud de los municipios.

Reparación de Fugas en Líneas de Conducción

Para llevar a cabo las acciones de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica existente, se cuenta con el personal especializado en el manejo de las instalaciones civiles y electromecánicas, en la medición y control de caudales de agua en bloque recibidos de la Federación y entregados a los municipios de los que destacan la reparación de fugas en las líneas de conducción teniendo 145 reparaciones de 150 programadas representando el 96.6 por ciento de avance.

Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 8 millones 386.1 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

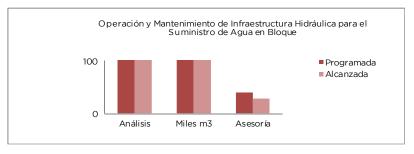
Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 1 millón 572.4 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020202	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE				
	Análisis Bacteriológicos, Físico-químicos y Especiales de Servicios de Agua Potable	Análisis	8,250	8,941	691
	Suministro de Agua en Bloque	Miles m3	426,100	440,277	14,177
	Asesoría a Municipios, en la Operación de sus Sistemas de Agua Potable	Asesoría	40	28	-12

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020202	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE				
	Reparación de Fugas en Líneas de Conducción	Reparación	150	145	-5
	Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México		8,386.1	8,386.1	0
	Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México		1,572.4	1,572.4	0



1002020203 AGUA LIMPIA CAEM

El proyecto tiene como objetivo garantizar que el agua que se suministra a la población del Estado de México, cumpla con los parámetros de calidad que estipula la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA1-1993, en el aspecto bacteriológico.

Mantenimiento de Sistemas de Desinfección en Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable

A través del Programa de Agua Limpia se programó el mantenimiento de 1 mil 239 sistemas de desinfección a cargo de la CAEM, realizando 1 mil 255 mantenimientos, superando la meta en 1.2 por ciento, para cubrir el 95 por ciento del caudal suministrado para uso doméstico, en beneficio de 14 millones 618 mil 374 habitantes del Estado de México.

Suministro de Reactivos de Gas Cloro e Hipoclorito de Sodio

Por parte del Instituto de Salud del Estado de México, reportó que 89 por ciento de las muestras en tomas domiciliarias acusa cloro residual dentro de la norma, asegurando así la calidad bacteriológica del agua que se suministra a la población.

La Comisión suministro 1 millón 528 mil 134 toneladas de reactivos de los cuales 415 mil 748 toneladas corresponden a gas cloro y 1 millones 112 mil 386 toneladas a hipoclorito de sodio, superando la meta en un 13.2 por ciento con relación a las 1 millón 350 mil toneladas programadas.

Reponer Equipos Completos de Desinfección

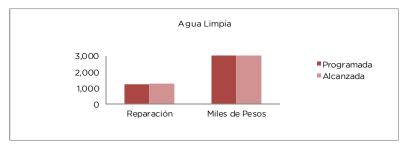
Para el ejercicio 2012, se programó la reposición de 250 equipos de desinfección completos y se realizó la reposición de 312, superando la meta programada en 24.8 por ciento.

Acciones y Obras del Programa Agua Limpia para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 3 millones 592 mil pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 3 millones 507 mil pesos, lo cual representó el 97.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020203	AGUA LIMPIA				
	Mantenimiento de Sistemas de Desinfección en Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable	Reparación	1,239	1,255	16
	Suministro de Reactivos de Gas Cloro e Hipoclorito de Sodio	Kilogramo	1,350,000	1,528,134	178,134
	Reponer Equipos Completos de Desinfección	Sistema	250	312	62
	Acciones y Obras del Programa Agua Limpia para los Municipios del Estado de México		3,592.0	3,507.0	-85



1002020301 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO CAEM

En materia de drenaje se destinaron recursos por la cantidad de 668 millones 589 miles de pesos para la realización de 42 obras y cubrir el pago de 14 adeudos por concepto de finiquito de contratos, habiéndose ejercido 99 millones 845 miles de pesos, que representan el 15 por ciento de lo autorizado.

Construcción y Ampliación de los Sistemas de Drenaje y Alcantarillado

Se concluyeron 19 obras y acciones de drenaje, destacando por su importancia la Rehabilitación del Colector 2 arbolitos en Nezahualcóyotl, la Línea de Descarga y cárcamo de bombeo Wenceslao Victoria en Taxco, la rehabilitación de la Planta de Bombeo Maravillas y Bordo Xochiaca, así como acciones de rectificación y Desazolve de los Drenes Chimalhuacán I y II, Dren General del Valle, del Río de la Compañía y Ríos del Oriente.

Se tiene en proceso de ejecución 22 obras y 12 más que no se iniciaron por diversos motivos.

Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 591 millones 699.9 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 576 millones 610.9 miles de pesos, lo cual representó el 97.4 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal (Ficha 95-96).

Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 45 millones 394.5 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 11 millones 469.9 miles de pesos, lo cual representó el 25.2 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal. (Ficha 97-103)

Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 34 millones 200.9 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 9 millones 269.3 miles de pesos, lo cual representó el 27.1 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal. (Ficha 104)

Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de Toluca de los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 52 millones 11.6 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal. (Ficha 105)

Acciones y Obras del Programa de Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 26 millones 72.8 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 43 millones 652.3 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 12 millones 938.6 miles de pesos, lo cual representó el 29.6 por ciento respecto al monto autorizado.

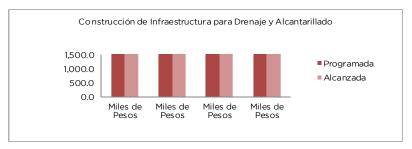
El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal. (Ficha 106)

Acciones y Obras del Fondo para Desastres Naturales para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 6 millones 125.3 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 4 millones 315.7 miles de pesos, lo que representó el 70.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió a los problemas étnicos y sociales de las diferentes regiones del Estado de México.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020301	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO				
	Construcción y Ampliación de Sistemas de Drenaje y Alcantarillado	Obra	25	19	-6
	Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México		591,699.9	576,610.9	-15,089
	Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	45,394.5	11,469.9	-33,925
	Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	34,200.9	9,269.3	-24,932
	Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de Toluca de los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	52,011.6	52,011.6	0
	Acciones y Obras del Programa de Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México		26,072.8	26,072.8	0
	Acciones y Obras del Programa de para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales para los Muncipios del Estado de México		43,652.3	12,938.6	-30,714
	Acciones y Obras del Fondo para Desastres Naturales para los Municipios del Estado de México		6,125.3	4,315.7	-1,810



1002020302 OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO CAEM

El proyecto tiene como objetivo establecer los lineamientos para la operación de la infraestructura hidráulica de drenaje con lo cual se desalojan las aguas negras y pluviales, de la zona de influencia de los cárcamos que son atendidos así como el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de drenaje y canales a cielo abierto a solicitud de los HH. ayuntamientos y organismos operadores.

Desazolve de Redes de Drenaje y Canales de Cielo Abierto

Con 14 equipos de alta presión-succión, 8 retroexcavadoras y 3 excavadoras, propiedad de esta Comisión, se auxilió a 31 organismos operadores y a 48 HH. ayuntamientos, realizándose el desazolve de 1 mil 321.6 kilómetros de redes de drenaje sanitario y pluvial, 37.1 kilómetros de canales a cielo abierto.

Desazolve de Fosas Sépticas y Cárcamos

Así mismo, se realizaron 4 mil 860 fosas sépticas y 28 cárcamos de bombeo de aguas negras y pluviales, superando la meta programada en 20.6 por ciento, apoyando así a los requerimientos urgentes de las autoridades municipales de acuerdo a la disponibilidad del equipo con que se cuenta.

Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Alcantarillado

Se llevó a cabo la operación y mantenimiento de los cárcamos de bombeo de aguas negras y pluviales de los municipios de Chimalhuacán y Valle de Chalco, cárcamo San Mateo Atenco en el

municipio del mismo nombre, cárcamo puerta Tollotzin en el municipio de Toluca y Vicente Villada en Nezahualcóyotl, alcanzando la meta programada de 5 mantenimientos al 100 por ciento.

Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 1 millón 362 mil pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 938.5 miles de pesos, lo cual representó el 68.9 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

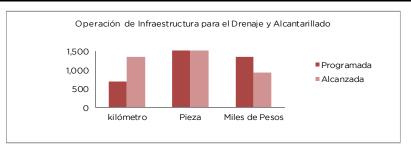
Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 1 millón de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales no se ejercieron.

Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 1 millón de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales no se ejercieron.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020302	OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO				
	Desazolve de Redes de Drenaje y Canales de Cielo Abierto	kilómetro	700	1,358.77	659
	Desazolve de Fosas Sépticas y Cárcamos	Pieza	4,050	4,888	838
	Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Alcantarillado	Sistema	5	5	0
	Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México		1,362.0	938.5	-424
	Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para los Municipios del Estado de México		1,000.0	0.0	-1,000
	Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México		1,000.0	0.0	-1,000



1002020401 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CAEM

Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales

Se autorizaron recursos por un importe de 482 millones 250 miles de pesos para la construcción de 21 plantas de tratamiento y cubrir el pago de 3 adeudos por concepto de finiquito de contratos, habiéndose ejercido 74 millones 511 miles de pesos lo que significa el 32 por ciento en relación a lo autorizado.

Permanecen en proceso 15 plantas de tratamiento y se concluyeron 6 en los municipios de Capulhuac, Coyotepec, El Oro, Coatepec Harinas, Joquicingo y Jocotitlán, alcanzando el 28.5 por ciento de la meta programada.

Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 135 millones 803.5 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 117 millones 994.3 miles de pesos, lo cual representó el 86.8 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal. (Ficha 107)

Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 77 millones 752.3 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 14 millones 892.1 miles de pesos, lo cual representó el 19.1 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal. (Ficha 108-113)

Acciones y Obras del Programa de Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 43 millones 204.9 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal. (Ficha 114)

Acciones y Obras del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 6 millones 800 mil pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 1 millón 844.5 miles de pesos, lo cual representó el 27.1 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales en el Estado de México

Se autorizaron para este concepto 309 millones 383.8 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 47 millones 671.2 miles de pesos, lo que representó el 15.4 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal. (Fichas 115-124)

Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 205 millones 41.2 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 105 millones 506.9 miles de pesos, lo cual representó el 51.4 por ciento respecto al monto autorizado.

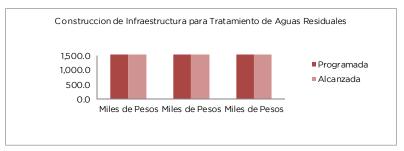
El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal (Fichas 125-126).

Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de Toluca de los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 52 millones 511.4 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 20 millones 977.4 miles de pesos, lo cual representó el 39.9 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020401	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES				
	Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales	Obra	21	6	-15
	Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para los Municipios del Estado de México		135,803.5	117,994.3	-17,809
	Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para los Municipios del Estado de México		77,752.3	14,892.1	-62,860
	Acciones y Obras del Programa de Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México		43,204.9	43,204.9	0
	Acciones y Obras del Programa de para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	6,800.0	1,844.5	-4,956
	Acciones y Obras del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales en el Estado de México		309,383.8	47,671.2	-261,713
	Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	205,041.2	105,506.9	-99,534
	Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de Toluca de los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	52,511.4	20,977.4	-31,534



1002020402 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CAEM

El proyecto tiene como objeto promover las acciones para incrementar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales de origen municipal y promover el reuso en beneficio de mayor número de municipios y sus habitantes, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y prevenir riesgos de salud pública, dando cumplimiento a la Ley del Aguas Nacionales y a la Nueva Ley del Agua del Estado de México y Municipios, en vigor a partir del 22 de agosto de 2011.

Tratamiento de Aguas Residuales en las Macroplantas Toluca Norte y Toluca Oriente

Respecto a las Macroplantas Toluca Norte y Toluca Oriente, operaron durante el año 2012, con una producción de volumen de agua tratada de 55 millones 799 mil 676 m³, beneficiando a 1 millón 172 mil 917 habitantes de los municipios de Toluca, Metepec, Lerma y San Mateo Atenco. Lo anterior, es a través de las Empresas ECOSYS I y ECOSISII, S.A. de C.V., que operan las plantas, mediante concesión de 30 años, con fecha de inicio de operación a partir del 12 de noviembre de 1994, aprobadas por el Gobierno del Estado de México a través de la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; con adendum del 29 de octubre del 2004, signado por la Secretaría del Agua, Obra Pública e Infraestructura para el Desarrollo.

En la cuenca Alta del Rio Lerma, se opera la planta intermunicipal Capulhuac – Jalatlaco – Tianguistenco. Las administraciones municipales se encargan de las operaciones de las lagunas de estabilización con capacidad total instalada de 312 litros por segundo; asimismo, las plantas de: Atlacomulco, Jocotitlán, Jiquipilco e Ixtlahuaca, con capacidad para 220, 30, 25 y 48 litros por segundo, respectivamente. En la cuenca del Balsas, las plantas de Amanalco, Almoloya de Alquisiras, Tenango, Ixtapan de la Sal – Tonatico, para 18, 9, 50 y 120 litros por segundo, respectivamente. En el presente período se trató un volumen de 12 millones 725 mil 524 m³, beneficiando a 500 mil mexiquenses, indicando que los HH. ayuntamientos proporcionan el mantenimiento y operación constante, bajo la supervisión y monitoreo de la C.A.E.M.

Asesoría a Municipios para la Operación, Mantenimiento, Rehabilitación, Evaluación, Contratación y Monitoreo de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales, así como Evaluación de Proyectos para Cumplir con la Normatividad

Para el período que se informa, se programaron 491 asesorías a los diversos municipios de la Entidad, tomando como base las solicitudes previas y requerimientos estadísticos de cada región y municipio en particular, incluyendo sus necesidades e infraestructura existente, realizando 443 asesorías atendiendo a 61 municipios, en la operación, mantenimiento, rehabilitación, evaluación, contratación y monitoreo de sistemas de tratamiento de aguas residuales, así como evaluación de proyectos para cumplir con la normatividad vigente, tanto estatal como federal. De igual manera, se participó en las Reuniones Ordinarias de los Organismos de Cuenca de los Ríos Lerma y Balsas, llevadas a cabo en las Ciudades de Morelia, Querétaro y Cuernavaca, respectivamente. Asimismo, se participó en las reuniones programadas por la Comisión Coordinadora de la Cuenca Alta del Río Lerma. Dichas acciones se enmarcan en los compromisos del Gobierno del Estado de México con la Federación, para la recuperación ecológica de la Cuenca Alta del Río Lerma, considerada como prioritaria por la Comisión Nacional del Agua, a través de su Organismo de Cuenca Lerma-Chapala- Santiago.

Análisis Bacteriológicos y Físico-Químicos de Aguas Residuales Tratadas

Durante el ejercicio 2012, se realizaron 3 mil 47 análisis bacteriológicos, físico-químicos, metales pesados y pesticidas de agua residual en 32 municipios, alcanzando la meta en 87 por ciento, en relación a los 3 mil 500 análisis programados, con estas acciones se podrá reutilizar el agua tratada en servicios públicos, tales como riego de áreas verdes, riego agrícola sin restricción y uso recreativo entre otros.

Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para Entidades del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 446 millones 948.7 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, de los cuales se ejercieron 442 millones 73.1 miles de pesos, lo cual representó el 98.9 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para las Entidades del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 33 millones 360 mil pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales no se ejercieron.

Acciones y Obras del Programa de Fideicomiso Irrevocable de Administración para las Entidades del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 128 millones 298.2 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Acciones y Obras del Programa Tratamiento de Aguas Residuales en el Estado de México

Se autorizaron para este concepto 7 millones 1.7 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales no se ejercieron.

Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 38 millones 40 mil pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales no se ejercieron.

Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de Toluca de los Municipios del Estado de México

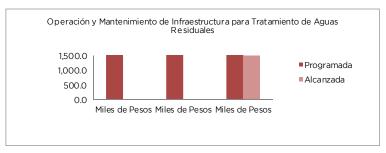
Se autorizaron para este concepto 3 millones 0.1 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales no se ejercieron.

Acciones y Obras del Programa de Incentivos a la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Se autorizaron para este concepto 45 millones 838.6 miles de pesos dentro del Programa de Gasto de Inversión Sectorial, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020402	INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES				
	Tratamiento de Aguas Residuales en las Macro plantas Toluca Norte y Toluca Oriente	Metro3	60,937,255	68,525,200	7,587,945
	Asesoría a Municipios para la Operación, Mantenimiento, Rehabilitación, Evaluación, Contratación y Monitoreo de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales, así como Evaluación de Proyectos para Cumplir con la Normatividad	Asesoría	491	443	-48
	Análisis Bacteriológicos y Fisico-Químicos de Aguas Residuales Tratadas	Análisis	3,500	3,047	-453
	Acciones y Obras del Programa de Gasto de Inversión Sectorial para las Entidades del Estado de México	Miles de Pesos	446,948.7	442,073.1	-4,876
	Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas para las Entidades del Estado de México	Miles de Pesos	33,360.0	0.0	-33,360
	Acciones y Obras del Programa de Fideicomiso Irrevocable de Administración para las Entidades del Estado de México	Miles de Pesos	128,298.2	128,298.2	0
	Acciones y Obras del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales en el Estado de México	Miles de Pesos	7,001.7	0.0	-7,002
	Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México de los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	38,040.0	0.0	-38,040
	Acciones y Obras del Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de Toluca de los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	3,000.1	0.0	-3,000
	Acciones y Obras del Programa de Incentivos a la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Miles de Pesos	45,838.9	45,838.9	0



1002020501 CONSOLIDACIÓN, FORTALECIMIENTO Y APOYO A MUNICIPIOS, ORGANISMOS OPERADORES Y COMUNIDADES CAEM

El programa tiene por objetivo promover la descentralización de los servicios públicos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales, así como apoyarlos para que a través de acciones de consolidación aumenten la calidad del servicio, su cobertura y recaudación.

Asimismo, apoyar al fortalecimiento técnico y administrativo de los municipios que no cuentan con organismo operador, mediante la capacitación de su personal que repercuta en su recaudación por la contraprestación de los servicios hidráulicos y logren incrementar sus niveles de eficiencia en la administración de sus sistemas hidráulicos.

Las principales metas de este proyecto fueron:

Promoción de los Municipios Seleccionados para la Descentralización de los Servicios Hidráulicos

Se realizaron 12 promociones para la creación de organismos operadores, en 11 municipios que son: Villa Victoria, Tezoyuca, Cuautitlán, Temascalcingo, Axapusco, Villa Guerrero, Tejupilco, Luvianos, Ixtlahuaca, Tepotzotlán y Coyotepec.

Realizar y/o Gestionar Cursos de Capacitación para el Personal de los Organismos Operadores

Se alcanzó la capacitación de 848 servidores públicos de los organismos operadores, mediante la realización y promoción de 12 eventos; (entre talleres, cursos y conferencias), sobre los temas de: "Recomendaciones para la Integración de la Cuenta Pública 2011", "Criterios Metodológicos para la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012"; "Adquisiciones en el Sector Público"; "Estadísticas Avanzadas como Herramienta para la Toma de Decisiones", "Recomendaciones Normativas para la Integración del Programa Financiero 2013 y Anteproyecto de Presupuesto Base Resultados", "Gasto Público 2013", entre otros.

Elaborar y Aportar Propuestas a los Organismos Operadores para el Mejoramiento Administrativo de los Servicios Hidráulicos e Incrementar sus Eficiencias

Se elaboró el diagnóstico del organismo operador de Teoloyucan y de los Municipios de Amatepec, Tonanitla, Aconco e Ixtlahuaca; sobre la situación que prevalece en materia hidráulica, detectando su problemática, emitiendo propuestas de mejora que les permita eficientar sus servicios, así como en la administración de dichos servicios.

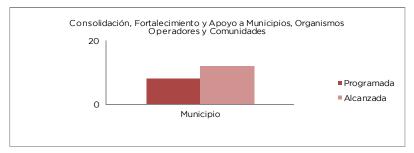
Elaborar y Aportar Propuestas a los Municipios sin Organismo Operador para el Mejoramiento Administrativo de los Servicios Hidráulicos e Incrementar sus Eficiencias

Se elaboran los diagnósticos de los municipios de Tianguistenco, Tonatico, Tenango del Aire y Temoaya, detectando su problemática, emitiendo propuestas de mejora que les permita eficientar sus servicios, así como en la administración de dichos servicios.

Coordinar la Asistencia de los Representantes de la CAEM a las Sesiones de Consejo Directivo de los Organismos Operadores

Se coordinó la participación de los representantes de la CAEM en 109 sesiones de Consejos Directivos de los organismos operadores del agua.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	CONSOLIDACIÓN, FORTALECIMIENTO Y APOYO A MUNICIPIOS, ORGANISMOS OPERADORES Y COMUNIDADES				
	Promoción de los Municipios Seleccionados para la Descentralización de los Servicios Hidráulicos		8	12	4



1002020502 CULTURA DEL AGUA CAEM

El proyecto incluye el conjunto de acciones dirigidas a concientizar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, cumpliendo así con uno de los objetivos primordiales del Plan Estatal

de Desarrollo 2011-2017 "Realizar Campañas de Concientización sobre la Importancia y Escasez del Agua Potable, que Contribuya a Fomentar un Mayor Ahorro del Líquido Vital".

Las principales metas de este proyecto fueron:

Realizar Eventos para Promover el Cuidado y Ahorro en el Sector Educativo, Organizaciones Sociales, Comunidades y Dependencias Federales, Estatales y Municipales

De las 74 acciones que se tenían programadas, se llevaron a cabo 73 acciones de Cultura del Agua, alcanzando la meta en 98.6 por ciento, las actividades realizadas fueron las siguientes:

Se inauguró la exposición itinerante "Aguas con el Agua" en 5 sedes, en los municipios de: Lerma, Metepec, Atlacomulco, Amambay y El Oro.

Se realizaron 20 Festivales del Agua en los siguientes municipios: 2 en Coyoacán, 1 en Lerma, 1 en Metepec, 1 en San Felipe del Progreso, 2 en Tecámac, 2 en Toluca, 2 en Tultitlán, 2 en Ecatepec, 2 en Tenancingo, 2 en Naucalpan y 3 en El Oro, de los cuales, uno se llevó a cabo dentro del marco de la "III Feria Interestatal de Cultura del Agua de la Cuenca Lerma - Chapala".

Se supervisaron 15 Espacios de Cultura del Agua de los siguientes municipios: Coacalco, Naucalpan, Lerma, Coyoacán, Metepec, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temaba, El Oro, Aculco, Aparco, Zinacantepec, Atlautla, Zumpango y Villa del Carbón, verificando así su funcionamiento y las condiciones del equipo donado a dichos espacios.

Se otorgó una entrevista vía telefónica con el Diario de Toluca, con referencia al "Festival del Agua".

Se llevaron a cabo 32 foros, conferencias y acciones para promover y difundir la Cultura del Agua en los municipios de: Nezahualcóyotl, Ecatepec, El Oro, Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Toluca, Metepec, Naucalpan, Atlacomulco, Atizapán, Teoloyucan, Villa Victoria, Zinacantepec, Tlalnepantla, Axapusco y Santiago Tianguistenco.

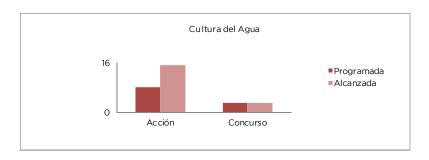
Diseñar y Elaborar el Material Didáctico que Fomente el Ahorro, Cuidado y Uso Racional del Agua

Durante el ejercicio 2012, se realizaron 15 diseños de material didáctico: 1 tríptico técnico denominado "Menos Inundaciones y más Agua Potable para Nezahualcóyotl", 2 carteles del "Segundo Taller de Verano de Cultura del Agua", 3 carteles de las bases de las convocatorias de los Concursos de Pintura 2012, se rediseño el juego de la "Aquaoca" y se elaboraron 4 carteles y 4 postales de los dibujos ganadores del "Concurso de Pintura 2011".

Realizar Concursos Estatales de Pintura para Alumnos de Educación Básica

Se llevó a cabo la ceremonia de premiación de los 3 Concursos de Pintura 2012: 14° Concurso de Pintura Infantil, "El Agua es Vida Cuídala" para alumnos de nivel primaria, 12° Concurso de Pintura Juvenil "Hagamos un Uso Eficiente del Agua" para los alumnos de secundaria y el 9° Concurso de Pintura Preescolar "Mi Amiga el Agua", entregando premios a los alumnos y escuelas ganadores de acuerdo a las convocatorias publicadas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020502	CULTURA DEL AGUA				
	Realizar Eventos para Promover el Cuidado y Ahorro en el Sector Educativo, Organizaciones Sociales, Comunidades y Dependencias Federales, Estatales y Municipales		74	73	-1
	Diseñar y Elaborar Material Didáctico que Fomente el Ahorro, el Cuidado y Uso Racional del Agua		8	15	7
	Realizar Concursos Estatales de Pintura para Alumnos de Educación Básica	Concurso	3	3	0



1003010101 OFERTA DE SUELO IMEVIS

Adquisición de Suelo Apto para Vivienda

En cumplimiento a la meta programada se hizo la adquisición de 3 hectáreas de suelo apto para vivienda, el personal responsable se enfocó en una constante búsqueda de suelo apto; sin olvidar la serie de requisitos que deben contar los predios para ser adquiridos.

Bajo esas condiciones, en el municipio de Texcoco, se identificó y gestionó la adquisición de 38.2 hectáreas de suelo apto para vivienda, con las condiciones precisas para los fines sociales del Instituto y de esa manera, enfrentar la demanda existente (Anexo 26).

Comercialización del Patrimonio Inmobiliario: Reserva del Suelo

La reserva territorial del IMEVIS, contempla diferentes usos de suelo que no pueden ser utilizados para los fines sociales que le ocupan, situación que además de significar un costo por concepto y custodia del patrimonio, gran parte de dicha reserva es ecológica, misma que no puede ser enajenada y no representa ningún beneficio al Instituto.

Al inicio del 2012, se programó la venta de 7 hectáreas de nuestra reserva, sin embargo, se vendieron 38.2 en el municipio de Texcoco.

Cabe resaltar que la demanda de suelo apto para vivienda recibida por el Instituto, no procedió, principalmente por no contar con reserva territorial con uso de suelo habitacional, en los lugares requeridos por los peticionarios; otros demandantes de suelo, no presentaron los requisitos solicitados por el Instituto o no regresaron dejando incompletos los trámites y expedientes para realizar el proceso de venta (Anexo 27).

Comercialización del Patrimonio Inmobiliario: Vivienda y Lote con Servicios

En atención a la demanda registrada por el IMEVIS, el personal responsable de esa actividad, se dio a la tarea de instrumentar acciones necesarias para orientar debidamente a los solicitantes, respecto a las políticas y trámites para integrar la documentación que le permita a la ciudadanía el acceso a una vivienda social.

Se programó llevar a cabo la comercialización de 15 viviendas y lotes con servicios; debido a la recuperación de inmuebles que realizó el Instituto durante el año que se reporta, la demanda de vivienda registrada y el cumplimiento de los requisitos para la obtención de una vivienda por parte de los solicitantes, se logró la comercialización de 33 inmuebles, mismos que se concretaron en los municipios de Atlacomulco 14; Chicoloapan 1; Chimalhuacán 13; Cuautitlán 1; Huehuetoca 2; Nezahualcóyotl 1 y Toluca 1 (Anexo 28).

Preservación del Patrimonio Inmobiliario

Los recorridos realizados a la reserva patrimonial del Instituto, permitió controlar, supervisar, vigilar, verificar y sobretodo, prevenir alguna irregularidad o invasión del patrimonio del IMEVIS, en este sentido y con el fin de mantener actualizada la información vertida en el inventario y saber con exactitud la disponibilidad de los mismos; al cierre del año, se realizaron 69 recorridos

en los municipios de Atizapán de Zaragoza 1; Atlacomulco 8; Atlautla 2; Chicoloapan 3; Chimalhuacán 3; Coatepec Harinas 1; Cuautitlán 1; Cuautitlán Izcalli 5; Ecatepec 3; Huehuetoca 5; Ixtapaluca 2; Ixtapan de la Sal 2; Metepec 5; Nezahualcóyotl 1; Tecámac 4; Tenango del Valle 2; Teoloyucan 1; Tepotzotlán 3; Texcalyacac 1; Tianguistenco 7; Tlalmanalco 1; Toluca 5; Tultitlán 2 y Valle de Bravo 1, rebasando la meta en 1.4 por ciento más en esta actividad (Anexo 29).

Lo anterior para asegurar la preservación y recuperación de dichos inmuebles y así mismo mantener actualizada la información registrada en el inventario.

Recuperación de Inmuebles

Con el propósito de estar en posibilidades de atender las peticiones hechas por los ciudadanos de escasos recursos que desean tener una vivienda digna, se instalaron las acciones necesarias para llevar a cabo la recuperación de Inmuebles.

El Instituto programó recuperar 20 inmuebles en el año, lográndose solo 10, los cuales se ubican en Chicoloapan 4; Cuautitlán 1; Ecatepec 1; Huehuetoca 1; Nezahualcóyotl 1 y Toluca 2, alcanzándose el 50 por ciento con relación a la meta anual.

El incumplimiento se debió, a que aún y cuando se realizaron las gestiones pertinentes para la recuperación de los inmuebles programados, se presentaron situaciones fuera del control y ajenas al IMEVIS, entre las que podemos destacar la resistencia de los demandados, agresiva en muchos de los casos, para hacer la entrega pacífica de los inmuebles a recuperar; cambio o reprogramación de fechas para llevar a cabo las diligencias pertinentes, por cargas de trabajo de los juzgados, factores que interfirieron en nuestro programa, de tal forma que nos impidieron cumplir con la meta establecida (Anexo 30).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1003010101	OFERTA DE SUELO				
	Adquisición de suelo apto para vivienda	Hectárea	3.0	38.2	35
	Comercialización del patrimonio inmobiliario: reserva del suelo	Hectárea	7.0	38.2	31
	Comercialización del patrimonio inmobiliario: vivienda y lote con servicios	Inmueble	15.0	33.0	18
	Preservación del patrimonio inmobiliario	Acción	68.0	69.0	1
	Recuperación de inmuebles	Inmueble	20.0	10.0	-10



1003010201 REGULARIZACIÓN DE PREDIOS IMEVIS

Formalización del Uso de Suelo de Predios Susceptibles de Regularizar

Las reuniones realizadas con las diferentes instancias inherentes a esta actividad, así como el interés de la población por regularizar su bien inmueble, provocó que durante el año se tuvieran los instrumentos necesarios para llevar a cabo la formalización de 4 mil 429 lotes susceptibles de regularizar, rebasando con 142 más, las acciones programadas al inicio del ejercicio 2012.

Los municipios beneficiados con estas acciones fueron Atenco 396; Chimalhuacán 901; Cuautitlán 45; Cuautitlán Izcalli 76; Ecatepec 718; Huixquilucan 67; La Paz 560; Nezahualcóyotl

229; Nicolás Romero 248; San José del Rincón 112; Tecámac 4; Teoloyucan 391; Texcoco 253; Tlatlaya 140; Tonatico 15; Tultitlán 14 y Valle de Bravo 260 (Anexo 31).

Celebración de Convenios para la Regularización de Inmuebles

La dinámica y constancia del personal responsable de esta actividad, permitió brindar atención y asesoría a los peticionarios para gestionar la regularización de predios, motivo por el cual, se logró rebasar la meta al celebrar 16 de los 12 convenios programados, es decir, el 133.3 por ciento con relación a la meta anual, dichos convenios se realizaron en los municipios de Calimaya 1; Chimalhuacán 1; Cuautitlán Izcalli 1; Ecatepec 1; Ixtapaluca 1; Metepec 1; Naucalpan de Juárez 1; Nicolás Romero 1; Teoloyucan 4; Texcoco 2; Tlalnepantla de Baz 1 y Valle de Bravo 1 (Anexo 32).

Esta actividad es parte fundamental de los objetivos planteados por el Instituto, pues representa el inicio del proceso para coadyuvar o fomentar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos en el Estado, encaminando las gestiones para que los posesionarios obtengan la certeza y seguridad jurídica de su patrimonio.

Operación de Módulos Itinerantes para Proporcionar Información sobre Programas de Suelo y Vivienda

Dada la importancia que tiene esta actividad, al ser uno de los medios por el cual el IMEVIS, informa a la población sobre los trámites y servicios que ofrece y a la encomiable labor que realizan las Delegaciones Regionales pertenecientes a este Instituto, se realizaron en los cuatro trimestres, un mil 312 sesiones en 108 municipios, logrando con ello, un avance del 92.3 por ciento, de lo programado.

La causa principal de no haber cumplido la meta, se debió al cambio de las administraciones municipales, quienes le dieron prioridad a las actividades encaminadas a dejar en orden las administraciones y en menor tiempo a la colaboración para operar los módulos itinerantes (Anexo 33).

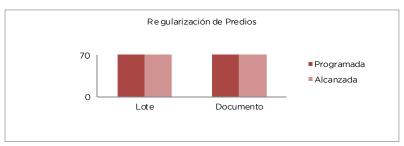
Operación de Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano

La meta programada para esta actividad fue de 750 sesiones, lográndose 677, equivalente al 90.2 por ciento, ante este panorama, los responsables de esta actividad han intensificado las gestiones con los C. Presidentes Municipales, con el propósito de sensibilizarlos en cuanto a la importancia de efectuar las sesiones necesarias para atender asuntos diversos en materia de desarrollo urbano (Anexo 34).

Entrega de Títulos y Posesión de Propiedad

Como resultado del fortalecimiento del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, se realizó la entrega de 7 mil 520 títulos en 102 municipios pertenecientes a las regiones de Amecameca 344; Atlacomulco 74; Chimalhuacán 2,281; Cuautitlán Izcalli 71; Ecatepec 2,923; Ixtapan de la Sal 177; Lerma 42; Naucalpan 329; Nezahualcóyotl 352; Tejupilco 21; Texcoco 228; Tlalnepantla 147; Toluca 54; Tultitlán 109; Valle de Bravo 134 y Zumpango 234; el impulso que se dio a esta actividad permitió rebasar la meta en 88 por ciento más de lo programado (Anexos 35-36, Ficha 127).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1003010201	REGULARIZACIÓN DE PREDIOS				
	Formalización del uso del suelo de predios susceptibles de regularizar	Lote	4,287	4,429	142
	Celebración de convenios para la regularización de inmuebles	Convenio	12	16	4
	Operación de módulos itinerantes para proporcionar información sobre programas de suelo y vivienda		1,420	1,312	-108
	Operación de comités municipales de prevención y control del crecimiento urbano	Sesión	750	677	-73
	Entrega de títulos de posesión y propiedad	Documento	4,000	7,520	3,520



1003020101 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA IMEVIS

Integración de Comités de Vivienda Social

Previo a la colocación del piso firme, se integran los Comités de Vivienda Social en aquellos lugares seleccionados para implementar este programa como una instancia de participación social; sin embargo, los recursos necesarios para ejecutar las acciones de Piso Firme, no fluyeron como se esperaba, razón por la cual, no se integró ningún comité al respecto, registrando cero avance de la meta inicial (Anexo 37).

Colocación de Piso Firme

Derivado de falta de recursos financieros para sustituir 7 mil 500 pisos de tierra por firmes de concreto, esta actividad sólo registró un avance del 12.2 por ciento.

Como se mencionó en la actividad de integración de comités de vivienda social, la falta de recursos económicos necesarios, provocó que tan sólo se registraran 917 acciones, mismas que se implementaron en forma conjunta con los municipios de Morelos 98; San Felipe del Progreso 24; San José del Rincón 455 y Tenancingo 340 (Anexo 38).

Mejoramiento de Vivienda

Con esta meta, el Instituto brinda diversas opciones a los mexiquenses, para mejorar la condición de sus viviendas, dando preferencia a las familias con menores recursos económicos y asentadas en zonas con alta marginación social.

La atención de la demanda registrada en el Instituto, sobre solicitantes de apoyos para el mejoramiento de vivienda, permitió llevar a cabo 5 mil 839 acciones consistentes en paquetes de láminas de fibrocemento 490; tinacos 4,202; cubetas de pintura 10; paquetes de cemento 48; lozas de concreto 356; cuartos adicionales 363 y ampliaciones de vivienda 370, todo esto en 30 municipios de la Entidad, superando la meta anual. Dichas acciones, se efectuaron en las regiones I Amecameca 1; Il Atlacomulco 305; III Chimalhuacán 367; V Ecatepec 22; VI Ixtapan de la Sal 1,146; VII Lerma 31; X Tejupilco 51; XI Texcoco 3,357; XIII Toluca 61 y XV Valle de Bravo 98 (Anexo 39).

Realizar Inspecciones

Un mecanismo que cierra la instrumentación de los programas sociales, es la revisión física de la documentación que acredita la correcta aplicación de los recursos financieros; con este objetivo, se realizaron 148 inspecciones a cargo de la Contraloría Interna de este Instituto, acción que superó en 105.5 por ciento la meta anual (Anexo 40).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1003020101	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA				
	Integración de comités de vivienda social	Comité	80.0	0.0	-80
	Colocación de piso firme	Vivienda	7,500.0	917.0	-6,583
	Mejoramiento de vivienda	Vivienda	3,000.0	5,839.0	2,839
	Realizar inspecciones	Inspección	72.0	148.0	76



1003020201 FOMENTO, ADQUISICIÓN Y EDIFICACIÓN DE VIVIENDA IMEVIS

Autoconstrucción de Vivienda Progresiva (Pie de Casa)

Estas acciones están enfocadas a disminuir el déficit de vivienda en nuestra entidad y se refiere a la construcción, mediante la entrega de paquetes de materiales, de una unidad básica de vivienda o también llamada pie de casa, la cual está integrada por un baño, una recámara y un salón de usos múltiples y se construye en terreno propio de los solicitantes que no tengan problemas de irregularidad y cumplan con los requisitos del programa.

De acuerdo con la prioridad que se otorga a las peticiones gubernamentales registradas en el Instituto, durante el año que se reporta, se hizo entrega de 296 paquetes de materiales para la edificación de Pies de Casa, en 34 municipios, distribuidos en las regiones de Atlacomulco 109; Chimalhuacán 40; Ecatepec 2; Ixtapan de la Sal 91; Lerma 4; Naucalpan 1; Tejupilco 2; Tlalnepantla 1; Toluca 14; Tultitlán 1; Valle de Bravo 30 y Zumpango 1. Con esta cantidad de acciones, se superó en 97.3 por ciento la meta anual (Anexo 41).

Autoconstrucción de Vivienda Ecológica

Para esta actividad se programaron 200 viviendas para ejecutarse en el 2012, gracias a los convenios de colaboración celebrados con la "Fundación Vamos a Dar" y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), se edificaron 404 viviendas ecológicas de 42 a 65 m², las cuales consisten en construir una vivienda que incorpore ecotecnias tales como adoblock, captación de agua pluvial, biodigestor, estufa patzari, entre otros (Anexo 42).

Realizar Auditorías

El órgano de control interno llevó a cabo 15 auditorías, 2 al rubro financiero y 13 administrativas, con ello, se promovió la transparencia y mejora continúa de la gestión pública, al revisar el cumplimiento de las disposiciones jurídico-administrativos, cumpliéndose con estas actividades al cien por ciento la meta programada (Anexo 43).

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados

Con el objeto de dar cumplimiento a los mandatos normativos jurídico-administrativos, donde la asistencia de un representante del órgano de control interno es necesaria, se participó en 88 reuniones, rebasando con ello, la meta anual en 266.6 por ciento (Anexo 44).

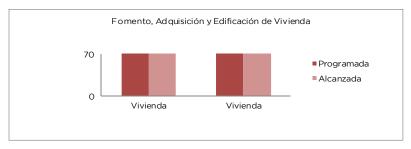
Cabe destacar la participación del Órgano de Control Interno de este Instituto en las reuniones de Comité de información sobre la Ley de Transparencia, Comité Depurador de Cuentas Contables, Comité Interno de Mejora Regulatoria, Comité de Adquisiciones y Servicios, así como el de Arrendamiento, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

Oferta de Vivienda Urbana en el Municipio de Santiago Tianguistenco

La Ley de creación del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), faculta a este organismo a fomentar el mejoramiento, regeneración y rehabilitación de viviendas y conjuntos urbanos, con este propósito, se programó rehabilitar cuarenta y un departamentos propiedad del IMEVIS, ubicados en el municipio de Santiago Tianguistenco. (Ficha 128)

Debido a la falta de recursos financieros, se logró acondicionar físicamente 19 departamentos, permitiendo alcanzar el 46.3 por ciento de la meta anual (Anexo 45).

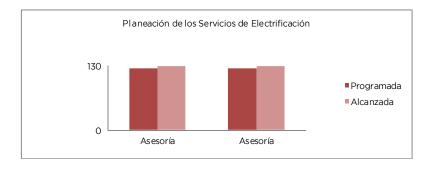
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1003020201	FOMENTO, ADQUISICIÓN Y EDIFICACIÓN DE VIVIENDA				
	Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie casa)	Vivienda	150	296	146
	Autoconstrucción de vivienda ecológica	Vivienda	200	404	204
	Realizar auditorías	Auditoria	15	15	0
	Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Reunión	24	88	64
	Oferta de vivienda urbana en el municipio de Santiago Tianguistenco	Vivienda	41	19	-22



1004010101 PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Dentro de la administración pública estatal resulta de suma importancia la planeación de los servicios de electrificación ya que nos permite proporcionar y otorgar a las comunidades del territorio estatal un servicio energético eficiente permitiendo que muchas más comunidades cuenten con éste; para el año 2012 se plantearon 6 mil 720 servicios, generando un total de 14 mil 147 servicios rebasando considerablemente con lo establecido, esto es por la firma de un convenio con CFE con el cual se pudo hacer llegar este vital servicio a muchas más comunidades dentro del territorio mexiquense; así también en las metas enfocadas a impartir asesorías a los municipios sobre ahorro y uso eficiente de energía, y asesorías sobre la instrumentación de programas que permitan la rehabilitación y ampliación de sus sistemas de alumbrado público utilizando tecnología de punta, permitió que dichas actividades se vieran ligeramente incrementadas por la necesidad de algunos HH. ayuntamientos de solicitar mayor apoyo en la impartición de estas asesorías.

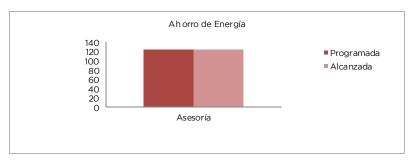
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010101	PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN				
	Planear los servicios de electrificación en el Estado de México	Servicio	6,720	14,147	7,427
	Proporcionar asesorias a los municipios para instrumentar programas de ahorro y uso eficiente de la energía		125	130	5
	Proporcionar asesorias a los municipios para instrumentar programas que les permitan rehabilitar y ampliar sus sistemas de alumbrado público con tecnología de punta		125	130	5



1004010102 AHORRO DE ENERGÍA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

En la actualidad es primordial hacer conciencia a la ciudadanía sobre el consumo racional de energía, por ello la Secretaría ejecuta el proyecto de ahorro de energía, además de ser una de las principales actividades del Sector a través de asesorías para el consumo eficiente de este servicio en las diferentes instalaciones públicas y privadas, otorgando así no solo el servicio eléctrico como tal si no también asesorando a la población mexiquense sobre cómo reducir el consumo energético en edificios públicos, sistemas de bombeo y alumbrado público, lo que permite reducir altos índices de contaminación, de esta forma no solo contribuimos con las actividades propias del Sector si no que nos enfocamos al bienestar general de la población.

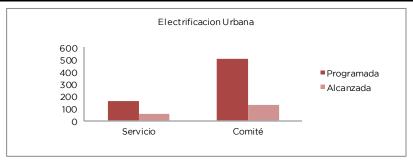
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010102	AHORRO DE ENERGÍA				
	Reducir el consumo de energía eléctrica en edificios públicos, sistemas de bombeo y alumbrado público, asesorando y orientando a los 125 municipios del Estado de México	Asesoría	125	125	0



1004010103 ELECTRIFICACIÓN URBANA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

El proyecto de la electrificación urbana es uno de los más importantes para la Secretaría del Agua y Obra Pública ya que está enfocado a brindar el servicio eléctrico domiciliario necesario para el consumo humano, es decir para el año 2012 se proyectaron 6 mil servicios, los cuales fueron totalmente rebasados gracias a la firma del convenio CFE-GEM 2011, el cual permitió que la meta se incrementara considerablemente, realizándose un total de 47 mil 976 servicios; sin embargo es importante considerar que además existe la integración de comités para hacer llegar el servicio a colonias populares en donde suele ser inconsistente; en este sentido se realizó un 67 por ciento menos de lo planeado, así también, la ausencia de personas para recibir la asesoría necesaria para la instalación del servicio eléctrico impidió que se pudieran generar aún más asesorías (Anexo 46, Fichas 129-139).

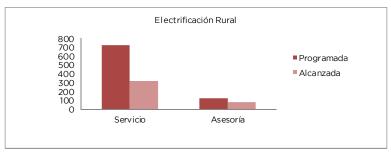
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010103	ELECTRIFICACION URBANA				
	Dotar del servicio eléctrico domiciliario a 12 mil viviendas; el GEM en 2011 atenderá 6 mil y las 82 administraciones municipales de la zona oriente del Estado de México 6 mil		6,000	47,976	41,976
	Integrar comités de electrificación para dotar del servicio eléctrico domiciliario a las colonias populares del Estado de México que carecen de este servicio	Comité	160	53	-107
	Impartir asesorías en materia de electrificación a zonas urbanas	Asesoría	504	128	-376



1004010104 ELECTRIFICACIÓN RURAL SECRETARIA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Para el año 2012 la Secretaría del Agua y Obra pública a través de la Dirección General de Electrificación, planeó y cuantificó realizar 720 servicios en comunidades rurales, meta que no fue alcanzada, debido a los procesos de adjudicación de obra (concursos y contratos), lo que generó que no se pudieran terminar las obras programadas, sin embargo se lograron integrar 39 de los 40 comités planeados para el año 2012 debido al interés de las comunidades rurales que están dispuestas a contar con este beneficio y que pudieran ser favorecidas; es importante mencionar que para la impartición de asesorías la presencia de los habitantes de dichas comunidades no acuden de forma regular a estas asesorías lo que genera que no se cumplan los parámetros establecidos y que no se obtengan el beneficio antes mencionado (Anexos 47-48, Fichas 140-156).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010104	ELECTRIFICACION RURAL				
	Dotar del servicio eléctrico domiciliario a 3 mil viviendas; el GEM atenderá en 2011 a 720 de las 43 administraciones municipales de la zona poniente del Estado de México	Servicio	720	317	-403
	Integrar comités de electrificación para dotar del servicio eléctrico domiciliario a las comunidades rurales del Estado de México que carecen de este servicio.	Comité	40	39	-1
	Impartir asesorías en materia de electrificación a comunidades rurales	Asesoría	126	82	-44



1004010201 ALUMBRADO PÚBLICO SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

La utilización de tecnología de punta nos permite además de ser un país competitivo alcanzar y otorgar servicios de calidad, es decir, podemos lograr un uso eficiente de energía eléctrica y concientizar a la ciudadanía y a todo usuario de este recurso, tomando en cuenta que existen nuevas tecnologías capaces de ayudar a aprovechar el rendimiento y el uso adecuado de éste; para el Sector la meta a alcanzar en el año 2012 fue la impartición de 125 asesorías para el uso de dicha tecnología aplicada en el servicio de alumbrado público, alcanzando la meta de 130, atendiendo las demandas de algunos HH. ayuntamientos para volver a impartir dichas asesorías, aspecto que nos permitió incrementar y restituir este sistema en varios municipios del Estado de México (Anexo 49, Fichas 157-166).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010201	ALUMBRADO PÚBLICO				
	Asesorías para la utilización de tecnología de punta, en la ampliación y rehabilitación en los sistemas de alumbrado público en los 125 municipios del Estado de México	Asosoría	125	130	5

